Mártes 3 de Agosto de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3176

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA: Por mes... Ps. 2 moneda nacional. Por 6 meses " 10 20 " Por un año " 20 "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

REGENTE—RENAUD REYNAUD

AVISOS Y SOLICITADAS — Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS — En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Cartas de los deportados

El Domingo obtuvimos cópias de las siguientes cartas de nuestros queridos amigos José Pedro Ramirez y Julio Herrera y Obes, escritas desde la Habana y terminadas en Charleston.

Excusado es decir que no teníamos noticia de estas correspondencias cuando escribimos las líneas que aparecieron en el último número de *El Siglo*. La minuciosa relacion que se hace en ellas de los sufrimientos de los deportados durante su larga travesía, excitará sin duda el interés público; y no dudamos que las personas ligadas con los deportados por los vínculos de la sangre y del cariño, desearán vivamente tener cuanto ántes ocasion de prodigarles consuelos que les hagan olvidar el penoso período que han atravesado.

He aquí esas interesantes cartas.

Puerto de la Habana, Junio 6 de 1875.

Mi querida madre:

Por un telégrama que, con esta misma fecha, dirijimos á D. Jaime Cibils para trasmitir á nuestras familias, habrán sabido que llegamos con salud á este puerto el 30 del ppdo. Mayo, con noventa y cuatro dias de navegacion, desde que nos hicimos á la vela en el puerto de Montevideo;—y como la noticia telegráfica no ha podido satisfacer á vds. en un todo, porque agregábamos que las autoridades de Cuba nos habian detenido á bordo y nos conservaban incomunicados, quiero anticipar estas líneas á nuestro regreso que es incierto por ahora, debido á esa circunstancia, para imponerles detenidamente de lo que ocurre, aun cuando ninguna seguridad tengo ni de poder enviar esta carta á tierra, ni de que ella sea enviada á su destino por la persona de que debo valerme.

. . . .

En cambio tuve el inmenso placer de saber que usted seguia en tan bien de salud, y que, como en sus mejores tiempos, reunia bajo sus alas maternales á aquellos de mis hermanos y familias que han podido conservarse en el país: pude saber tambien que mi hijo José María vive y no sufre tanto, noticia que ha mitigado en gran parte una de mis mas crueles mortificaciones, en medio de esta especie de cataclismo que se ha producido á mi alrededor, y por fin he podido saber que todos los mios, en el sentido mas íntimo de la palabra, se conservaban bien.

Como le decia, llegamos el 30 despues de un viaje de noventa y cuatro dias de indescriptibles penalidades.

Ahora que todo ha pasado, puedo decírselo, y bastará que le diga que durante todo el viaje nuestros alimentos han sido preparados con agua podrida, cuya fetidez no podia soportarse á muchas varas de distancia, salvando apénas la necesaria para beber, y eso de mala calidad y con escasez.

El agua que trajimos de Montevideo se pudrió á los cuatro ó seis dias, debido á la estupidez de colocarla en pipas de caña; solo se conservó la del aljibe de fierro de á bordo (capacidad de siete pipas).

Arribamos á Parahiba, como se lo anuncié, y el agua que allí se tomó volvió á colocarse en las mismas pipas. A los cuatro ó cinco dias estaba tambien podrida; y volvimos á quedar reducidos al aljibe de fierro.

Entre tanto, y esto parece acusar de exageracion lo que acabo de referir, nadie ha muerto á bordo, pero ni siquiera hemos tenido un enfermo, de gravedad al ménos, lo que es providencial, lo que es milagroso.

A los veinte dias el mal del mareo se acabó, para empezar el del hambre, muy particularmente para mí, que como vd. sabe, soy tan estravagante en materia de alimentos.

Pronto quedamos reducidos á porotos, garbanzos, conservas, jamon y arroz; el arroz no siempre podia tomarlo, porque algunos dias la podredumbre era superior al hambre, y hasta el caldo de gallina, con que particularmente y por escepcion, solia obsequiarme Courtin, dejaba de tomarlo por la razon ya dicha.

Le aseguro que he pasado dias consecutivos sin comer mas que pasas y pan amasado con agua podrida, que al fin y al cabo, era el pan en lo que ménos se percibia, ó mejor se pasaba.

Para que no se crea que esto es fábula (el estado del agua) el Dr. Campana que es el mas escandalizado del hecho, y el mas sorprendido de que no haya tenido funestas consecuencias, ha llenado con esta agua una botella, y la ha lacrado perfectamente.

Tal vez esté llamada á figurar algun dia en el proceso que. . . . .

. . . .

Por fin el 30 de Mayo, con indecible contento, avistamos el Morro de la Habana, ansiosos de pisar tierra, recibir nuestras cartas, proveernos de fondos y pasar á Nueva York (viaje de tres dias en escelentes vapores que hacen la carrera) y allí tomar el paquete á Rio Janeiro que debe salir el 21 del corriente.

No dejaba de ocurrírsenos de que podian sobrevenir algunas dificultades con las autoridades de la Habana, ya por las cavilosidades y mezquindades de esta tierra infortunada, ya por las irregularidades del proceder del gobierno de Montevideo, que ha creido la cosa mas sencilla del mundo convertir en transporte de guerra un buque mercante y enviarlo con deportados políticos á un puerto estraño, con un puñado de mercenarios y para desarmarse en ese puerto estraño por añadidura, pero no queríamos pensar en semejante cosa.

Tan es esto así, que recien á las dos de la tarde fondeábamos en el puerto, y entretanto á la madrugada estábamos todos de punta en blanco esperando el momento ansiado de abandonar para siempre esta infame barca *Puig*, si bien su recuerdo es difícil que abandone jamás nuestra memoria.

Como vd. comprenderá, conociendo como debe conocer, aunque sea por referencias, al Coronel Courtin, capaz de mandar un escuadron de caballería á estilo pampa, pero nada mas,—no se preocupó ni un solo momento de dar cierto esterior de regularidad y decencia al buque y su tripulacion.

Este parecia y parece un buque de bandidos y piratas, mas bien que un buque ó transporte de guerra. Verdad es que lo grave de la responsabilidad no recaia sobre él, sino en cuanto aceptó una comision tan odiosa y en condiciones tan irregulares y absurdas; pero un hombre de otras aptitudes y cultura mucho podria haber hecho para evitar el giro vergonzoso que el asunto ha tomado en un pueblo estranjero.

Así que llegamos se presentó un bote de tierra, con un empleado del resguardo, y preguntó por el capitan del buque. Claro está que si el buque habia de pasar por trasporte de guerra, quien debia presentarse era Courtin; pero nada de eso, se presentó el catalan *Puig*, hombre grosero y ordinario por escelencia, en mangas de camisa y sin sombrero.

—¿De dónde viene Vd.? le preguntaron.

—De Montevideo, contestó.

—¿Cuántas toneladas tiene su buque?

—Ciento noventa y cuatro.

—¿Qué carga?

—Lastre.

—¿Cuántos pasajeros?

—Setenta y dos.

—¿Cuántos dias de navegacion?

—Noventa y cuatro.

Cuando así contestaba, se encontraban sobre la borda con sus uniformes y armas los veinte y cinco ó treinta soldados que nos custodiaban. Franceses, belgas, ingleses, alemanes, portugueses, brasileros, entrerianos, correntinos, y chilenos. (No hay tres soldados de una misma nacionalidad, y aun los dos oficiales que los mandan son catalanes.)

Cuando el capitan contestó que traia setenta y dos pasageros, englobando tropa, tripulacion, deportados, etc., el oficial español corrió la vista por los enganchados y le preguntó con marcada malicia:

—¿Y estos son los pasageros?

A lo que contestó afirmativamente el imbécil del capitan.

Cuando recien empezó el diálogo entre el capitan y el oficial, diálogo que Courtin no oia, porque es muy sordo, yo le indiqué que era él quien debia asumir la representacion del buque, y me contestó:

. . . .

—Déjelo no mas—déjelo que enrede no mas la madeja, que yo la desenredaré despues.

Despues que se fué el oficial, se armó una *de pópulo bárbaro* entre Courtin y el capitan, pero con eso no remediamos nada.

Pocos momentos despues, vino otra falúa de la capitanía, y ya fué Courtin quien se presentó al oficial declarándole que este era un transporte de guerra, y solo conducia quince pasajeros, entregándole los papeles que lo acreditaban en tal carácter. Pero al mismo tiempo el capitan mandaba los suyos y reclamaba el buque, por considerar concluido su contrato de fletamento.

El resultado inmediato fué que se situase un buque de guerra á nuestro costado, prohibiéndonos toda comunicacion con tierra, incluyéndose en esa prohibicion al propio cónsul oriental que vino hasta el costado del buque y tuvo que retirarse.

Al dia siguiente se permitió al cónsul venir á bordo y por intermedio de este, pidió Courtin una conferencia al Comandante General de Marina, que tuvo lugar ese mismo dia. Courtin dió sus esplicaciones, pero ellas no debieron ser satisfactorias, pues al dia siguiente la incomunicacion y la vigilancia del buque fueron mucho mas severas.

En presencia de esta situacion, nosotros resolvimos dirigirnos al Gobernador de la Isla, manifestándole que nosotros, en nuestro carácter de deportados políticos, traidos violentamente hasta este puerto contra nuestra voluntad, nada teníamos que ver con las irregularidades ó responsabilidades en que hubiera podido haber incurrido el buque, y que, visto que su jefe nos habia puesto en libertad una vez llegados al puerto, pedíamos asilo á las autoridades de la Isla, asilo que ninguna nacion civilizada niega en el caso infortunado en que nos encontramos; pero como no se ocultaba que nos considerarian partidarios de la insurreccion, concluíamos diciendo que, si por cualquier causa el gobierno no creia conveniente dejarnos desembarcar, pedíamos que se nos permitiese trasbordarnos á uno de los paquetes que hacen la carrera á Nueva-York.

El Gobierno de Cuba creyó necesario consultar todo al Gabinete de Madrid por telégrafo, y ayer recien tuvo contestacion.—Por intermedio del Cónsul, se nos notificó que á las dos y media de la tarde se nos trasbordaria al paquete americano que á las 4 de la tarde salia para Nueva York, y que á las 8 de la mañana del dia siguiente (hoy) el vapor de guerra *Isabel la Católica*, remolcaria esta hasta dejarlo fuera de las aguas cubanas.

Nosotros saltamos de contento, pero no así Courtin, capitan y demas de á bordo, que manifestaron la imposibilidad de salir por resistencia de la tripulacion, falta de víveres y aun destruccion completa de aparejo.

Desgraciadamente para nosotros el paquete americano suspendió su salida hasta el miércoles (9) y la resolucion á nuestro respecto quedó postergada hasta ese dia y por consiguiente la de la salida del buque. El caso es que hace 8 dias que estamos en este puerto, digno comamiento del viaje, con que no contábamos, episodio que no figuraba en el programa de nuestras contrariedades y sufrimientos.

Peor es en el momento sin embargo la posicion de nuestro jefe, en lo que no faltará quien vea el dedo justiciero de la Providencia.

No solo ha tenido que sufrir todo género contrariedades y vejámenes, sino que no ha podido hacer efectivas las libranzas que traia sobre la Habana; y se ha visto imposibilitado de pagar la gente y falto hasta de los recursos necesarios para hacer frente á los gastos de provisiones diarias y mucho ménos para costear las provisiones del regreso.

Puerto de Charleston, Junio 18 de 1875.

Como me persuadí de que no habria oportunidad para el Rio de la Plata hasta el paquete del 21, en que debíamos seguir nosotros mismos, suspendí esta carta que ahora me veo obligado á continuar, porque no podemos seguir en el paquete del 21.

Como le habia dicho, el paquete que debia trasbordarnos para seguir para Nueva-York, suspendió su salida hasta el 9.

Se nos anunció que á las dos y media vendria un bote ó falúa de la comandancia de marina para trasbordarnos al paquete de Nueva-York y en efecto á la hora indicada abandonamos el *Puig*, alborozados de contento.

El alborozo no debia durarnos mucho tiempo. Llegados á bordo del paquete, su capitan nos manifestó que no podia recibirnos porque no tenia camarotes; foé en vano que dijésemos y protestásemos que no los necesitábamos, que iríamos sobre cubierta.—Eso de la falta de pasajes era un pretesto!

Dados los precedentes ocurridos en la Habana, sin duda el capitan se figuraria que éramos algunos salteadores de camino, y le era poco agradable llevarnos á su bordo.

Mediante aquel pretesto salia de paso sin compromiso alguno.

¡Cómo nos quedaríamos, en presencia de esta emergencia ya puede usted imaginárselo!

Salia esa misma tarde otro vapor para la misma Nueva York; y enderezamos á él; fuimos igualmente rechazados.

El oficial español que nos conducia, resolvió entónces llevarnos otra vez á bordo de la *Puig*, que en ese momento levaba anclas—y en cuales condiciones van ustedes á saberlo.

Courtin no pudo proporcionarse fondos para los víveres del viaje de regreso, y aunque en presencia de ese hecho la comandancia general de marina le auxilió los necesarios, Courtin los devolvió.

No teníamos á bordo mas que arroz y porotos, aceite ráncio y grasa podrida. Provision de agua era lo único que habia hecho el buque.

Ademas habíamos permanecido diez dias en aquel puerto infestado, donde se habian producido en ese mismo dia doce casos de fiebre en un solo buque de guerra español, y aun en nuestro propio buque.

Fué en balde que protestásemos en todos los tonos contra el reembarco en la *Puig*. El oficial que nos conducia fué á tierra á consultar con el Comandante General, y volvió con la órden terminante de plantarnos á bordo de la *Puig* de grado ó por fuerza.

Momentos despues estábamos á bordo y éramos remolcados por la *Isabel la Católica* y abandonados en alta mar á las once de la noche.

Toda la noche se deliberó sobre el rumbo que debíamos tomar. El capitan estaba empeñado en que hiciésemos proa á Montevideo y esto no estábamos dispuestos á consentirlo, sucediese lo que sucediese. Por fin se convino en dirijirnos á Charleston (doscientas leguas) donde llegamos hoy despues de diez dias de navegacion y de haber estado á pique de naufragar el 16 á las once de la noche.

Creíamos terminados nuestros sufrimientos y nos equivocábamos.

A los pocos momentos de llegar se presentó la visita de sanidad, y el oficial que la representaba nos ha manifestado que tenemos que sufrir una cuarentena de treinta dias.

Esta es la notificacion oficial subsistente, pero Julio y yo que durante todo el viage nos hemos consagrado al inglés, y que lo abordamos al oficial y hablamos largamente con él, hemos logrado interesarlo por nuestra suerte, y nos ha prometido volver mañana temprano, despues de haber conferenciado con su jefe á comunicarnos lo que haya conseguido.

No temo entrar en estos detalles, porque cuando reciban esta, habrán ya sabido, por el telégrafo, cual ha sido la solucion del nuevo conflicto en que nos encontramos.

Entretanto el enfermo de la fiebre (asistente de Courtin) está ya convaleciente y los demás gozando de plena, plenísima salud, aunque flacos de hambre casi todos.

Tengo verdadera curiosidad de pesarme y lo haré así que pisemos tierra. Recuerdo que pesé en Artigas últimamente seis arrobas y cuatro libras y estoy cierto que hoy no peso cinco y media.

Hay para escribir un volúmen sobre este original y cruel viaje, en que han sobrado episodios de todo género, ridículos, vejatorios, trájicos, etc.

Yo no he continuado la correspondencia que empecé á escribir y remitir desde Cabedecho, porque hasta papel y lápiz nos han faltado; pero el tema es vasto y no dejaremos de escribir dividiéndonos el asunto entre Vedia, Julio y yo.

Debíamos seguir en el paquete del 21, pero aunque se resolviese favorablemente el asunto cuarentena, ya no lo alcanzaríamos. Ademas, sabe Dios si tendríamos con qué para volver á embarcarnos y sin descansar siquiera ocho dias.—Van á cumplir cuatro meses de navegacion y de qué navegacion!

José Pedro Ramirez.

—

Charleston, Junio 20 de 1875.

Mi querida madre:

No resultaron fallidas nuestras esperanzas.

Al dia siguiente (ayer) volvió temprano el oficial de sanidad con el médico del puerto y otro empleado de la administracion, y nos manifestaron que iban á proceder á un exámen prolijo del estado de salud de la tripulacion y pasageros del buque, y del buque mismo, y que si de ese exámen resultaba no haber novedad, en cuanto á lo primero y en cuanto á lo segundo ser buenas sus condiciones, se limitaria la cuarentena á dos ó tres dias y tal vez se nos pondria en libertad inmediatamente.

Debo prevenirle que á la salida del puerto de la Habana, creyendo insostenible Courtin el carácter de buque de guerra con que habia presentado *La Puig* en aquel puerto, y temeroso de que se reprodujesen las mismas dificultades, habia resuelto presentar el buque como mercante, y que, por consiguiente, se habian encajonado los fusiles y disfrazado una parte de los soldados, ocultándose los que conservaban su traje militar.

El exámen anunciado por el médico nos colocaba, pues, en sérios embarazos, y nos alarmó sériamente, mientras que no comprendimos que aquellos buenos compatriotas (porque lo son efectivamente) venian dispuestos á encontrarlo todo bien, pues estaban impuestos de nuestra verdadera condicion, de todo lo que nos habia ocurrido en la Habana, y teníamos todas sus simpatías.

Antes de anunciarse el exámen habíamos declarado que el rol del buque se componia de diez y siete marineros y treinta y nueve pasageros, suma arbitrariamente fijada, pues los jefes, oficiales, asistentes, soldados y verdaderos pasageros, subíamos á mas de cuarenta.

El médico, para constatar que no habíamos tenido muertos, ni teníamos actualmente enfermos, exigió que se hiciesen formar á proa los marineros y á popa los pasageros. Respecto de los marineros no hubo dificultad, porque no habia contrabando, pero respecto de los pasageros la cosa era séria. Empezamos á formarlos y vemos que con los disfrazados no completábamos el número, y aquí empezaron nuestros apuros para sacar soldados de la bodega medio disfrazados y presentarlos para completar. La farsa estaba manifiesta, pero los yankees estaban dispuestos á no verla. De repente les lanzamos un peloton de cuatro ó cinco, y el médico, temiendo que hubiésemos contado mal, se apresuró á decir, con el mayor disimulo posible al que los traia: *enough my dear*—*have my thirty nine*—(basta mi querido,—tengo mis treinta y nueve.)

Mientras todo esto ocurria, el médico entretenia la escena con sus jovialidades y sus chistes, (un viejo de mas de sesenta años), encarándose con los mas gordos y rozagantes y diciéndoles alguna cuchufletas, hasta concluir por hacer saltar á la mujer del capitan, que es una especie de hipopótamo que no debe pesar ménos de diez arrobas. Entretanto nunca acertó á encararse con el asistente de Courtin, que aun llevaba impresas en su semblante las huellas de su reciente enfermedad. En cuanto á mí, tuve buen cuidado de prevenirle que estaba enfermo de hambre y no de otra cosa.

En seguida pasaron á examinar la bodega. El médico pasó á la parte ocupada por nosotros y su ayudante á la parte ocupada por los soldados. Así que subieron, el primero preguntó al segundo lo que habia encontrado, y este contestó en alta voz *All right* y luego agregó por lo bajo—*hay algunos soldados*—á lo que contestó el doctor con un *¡hum!* muy significativo, dado el hecho de que las versiones de la Habana, atribuyéndonos la pretension de incorporarnos á los insurrectos, habian corrido ya en todos los puertos de los Estados-Unidos.

Concluida esta operacion, nos manifestaron aquellos buenos americanos que llevaban los mas satisfactorios informes á tierra, y que casi podian asegurarnos que dentro de algunas horas (estábamos á tres millas de la ciudad) dos horas tal vez, estarian de vuelta, y que ellos mismos vendrian en embarcaciones apropósito para llevarnos.

Son indescriptibles las emociones que hemos esperimentado de ayer á hoy. No era solo la amenaza de treinta dias de cuarentena lo que teníamos encima, sino que el capitan pretendia regresar con nosotros al Rio de la Plata, y se habia producido á bordo una anarquía tal, que de un momento á otro podíamos andar á puñaladas.

Aquellos buenos americanos nos trajeron á tierra, nos llevaron al hotel, se hicieron cargo de nuestros equipajes, y no nos han abandonado un momento—Un general, cuyo nombre no recuerdo y que fué ministro americano en Buenos Aires, nos vino á ver en cuanto llegamos y nos hizo toda clase de ofrecimientos, particularmente á Julio Herrera por la circunstancia de haber conocido mucho á su padre.

¡Qué diferencia de proceder respecto de las autoridades y aun de los particulares de la Habana!

Numerosos oficiales de la escuadra española que han estado años consecutivos en el Rio de la Plata, amigos personales de algunos de nosotros, no han sido capaces de hacerse sentir ni siquiera con un recado de atencion, y los corresponsales de los amigos de Montevideo á quienes veníamos recomendados no han tenido el coraje de ir á bordo á pesar de habérseles otorgado licencia para ello.

Si grande idea teníamos nosotros de este gran pueblo de los Estados Unidos, mas grande la tenemos desde que hemos llegado á este puerto y hemos pisado un pedazo de este suelo bendito en que viven en paz y en libertad cuarenta millones de hombres bajo la forma representativa-republicana. Todo lleva el sello de su grandeza y de su originalidad.

Parece que los pulmones se impregnan de libertad en el aire que se aspira; y apesar de las dificultades del idioma, aun los que no conocen una palabra de la lengua nacional, ven en cada yankee un verdadero *country man*, como dicen ellos.

Por poco que nos demoremos hemos de escribir largamente consignando nuestras impresiones.

Por lo pronto le diré que Charleston es una ciudad de campo, como dicen los yankees, que se compone, escepcion hecha de algunas pocas cuadras del centro, de puros jardines con construcciones sencillas, lijeras y elegantes, lo que no quita que estemos alojados en un hotel que en nada desmerece del Oriental en Montevideo y que lo es superior en muchos conceptos. Su poblacion es de cuarenta á cincuenta mil habitantes.

Para seguir en el paquete en que van estas cartas no podíamos descansar mas que ocho horas, y necesitábamos mas descanso.

Yo no me habia mirado al espejo durante los cuatro meses de viaje, y al mirarme ayer me asustó de mi semblante. No tenia, cuando estuve tísico, ni tan hundidas las mejillas, ni tan desencajados los ojos. Con todo, estoy en perfecta salud como lo estuve siempre á bordo, y estoy cierto de que en quince dias estaré como antes.

Despues de ocho dias de descanso en Nueva York seguiremos en el primer vapor. Pronto, pues, nos veremos.

. . . .

José Pedro Ramirez.

—

Puerto de la Habana, Junio 6 de 1875
A bordo del *Puig*.

Mamá querida:

El 30 de Mayo ppdo., llegamos á este puerto al cabo de 94 dias de penosa navegacion. Las relaciones verbales y escritas que sin duda han tenido vds. de nuestro viaje en el trayecto hasta Pernambuco, les habrán dado una idea aunque ligera bastante, para poder suponer las condiciones miserables en que veníamos viajando.

José P. Ramirez, escribió á este respecto una estensa y detallada correspondencia desde Parahiba, que si se ha publicado, como creemos, en los diarios de Buenos Aires, no ha de faltar quien crea exagerado, con el propósito político y premeditado de hacer efecto. Puedo asegurarle sin embargo, que en aquella relacion en que todo es verdad, no está toda la verdad. Faltan allí detalles de penurias y sufrimientos que por compasion á vds., creimos todos que se debian suprimir.

Todos creíamos tambien que aquella era la parte mas penosa y larga del viaje. Así se lo decia yo en la carta que le escribí entónces y supongo habrá recibido, pues iba por conducto del piloto Alsina, que me prometió entregarla personalmente. Despues hemos tenido ocasion de ver que nos equivocábamos tristemente al abrigar aquella consoladora esperanza.

La parte del viaje de Pernambuco á la Habana ha sido la mas larga, ha durado 54 *dias!!* y en cuanto á los peligros que hemos corrido y las penurias que hemos tenido que soportar, dejan muy atrás todo lo arrostrado en la primera parte del viaje. Los elementos se habian desencadenado contra nosotros á punto de poder decir que hemos llegado á la Habana en alas de una tormenta iracunda interrumpida solo por dias de matadora calma, en que el sol abrasador y las copiosas lluvias de los trópicos nos tostaban y nos empapaban alternativamente, pues el buque escogido espresa y hábilmente para torturarnos no tenia como ofrecernos ni sombra para refugiarnos cuando ardia el sol, ni techo para guarecernos cuando diluviaba.

La bodega del buque construida para conducir carne tasajo y que era lo que nos servia de cámara, estaba toda grietada por el sol y derramaba el agua á chorros por todas partes á punto de que todos preferíamos soportar la lluvia durante el dia sobre cubierta. Solo de noche era forzoso bajar á nuestro calabozo. Era de ver entonces aquel espectáculo de gateros.

Los mas robustos y despreocupados, vencidos por el sueño, se envolvian en una frasada y sobre un colchon empapado, recibiendo el agua que destilaba la cubierta, pagaban su tributo á las fatigas del cuerpo. Los otros mas delicados, y que como yo habian empezado á sentir las mordeduras del reumatismo, nos pasábamos la noche cabeceando sentados en un baul, guarecidos bajo de un paraguas. Venia el dia en fin, tras de aquellas noches eternas y entonces empezaba á producirse escenas distintas, pero de la misma especie. Era la hora de almorzar ó de comer. Un marinero nos repartia un plato de loza y un cubierto pero tan *cubierto* de moho y de herrumbre que mas no podia ser. Un frasco de agua de colonia nos servia de botella y el fondo de una botella nos servia de vaso para todos. Así pertrechados, los unos echados en el suelo, los otros acurrucados en algun rinconsito, empezaba la distribucion de la comida que se componia invariablemente de arroz guisado, porotos ó garbanzos sancochados y bacalao frito, el todo cocinado con una agua tan podrida que cuando la sacaban de la pipa que la contenia habia que taparse las narices so pena de sentir náuseas.

Las fuentes en que se servian estos *manjares* estaban en relacion exacta con su calidad. Era un tacho de lata donde se lavaban los platos y muchas otras cosas súcias. Pero los escrúpulos y las repugnancias son un atributo del espíritu, y por eso solo los conoce el hombre, la materia, el cuerpo; la bestia no tiene mas raciocinio, no conoce mas lógica que la despótica de la necesidad.

Nosotros hemos servido de teatro y de espectadores hasta luchar entre el espíritu y la materia, entre la cabeza que es el órgano de la razon y el estómago que es el órgano del cuerpo; y hemos constatado con vergüenza para el sér racional, que el mas fuerte de los dos elementos que componen en un consorcio misterioso la existencia humana, es el elemento material.—Al principio la cabeza triunfaba del estómago, la repugnancia podia mas que la necesidad; dominábamos el apetito y no comíamos sino galleta con vino, los que tomaban vino, y galleta con agua los que como yo, solo toman agua.

Pero bien pronto se invirtieron los papeles; la necesidad pudo mas que nuestros escrúpulos, el apetito nos dominó por completo, y todos comíamos de aquella comida como si hubiera sido comible. Mas aun; como las porciones eran homeopáticas y venian contadas, algunos de los compañeros hacian prodigios de ingenio y de travesura para hacerse dar porcion doble Allá vé usted desde ahí con el plato de postres ó de bacalao metido bajo el sobretodo para guarecerlo de la lluvia; aguantando el repollo al llevar el bocado á la boca para no tomar el olor al agua podrida?—Que cuadros! Y sin embargo, en estas mismas miserias nuestro espíritu, como si quisiera vengarse de la superioridad de la materia, encontraba un fecundo material de chistes y de epigramas no interrumpido, que formaba la tristeza de Juan J. de Herrera, el mal humor de D. Juan R. Gomez, y la seriedad habitual de Agustin de Vedia, y los obligaban á reir y á confundirse en nuestra jovialidad estóica.

Y despues, qué gozo infantil, si se agarraba un pescado! Y luego, que crónica tristeza si como sucedia mas de una vez al travieso y suculento, antojósele antojaba escaparse en el subirlo á la borda del buque.

El protagonista de estas escenas de pesca era José P. Ramirez, que media su alegría y su tristeza en la pesca ó la escapatoria de un dorado, por las ambrunas que su delicado paladar y rebelde estómago le han hecho pasar durante el viaje.

Habia algo, no obstante, que toda nuestra fuerza de voluntad y toda nuestra presencia de espíritu eran impotentes para dominar, y era, la impaciencia, el fastidio, la nostalgia, en fin, ese gusano invisible y voraz que hacen germinar en el fondo del alma del desterrado y del proscripto: la ausencia del país, las afecciones dulces del hogar, los recuerdos íntimos del corazon; todos esos sentimientos abnegados y egoistas, grandes y pequeños, poéticos y positivistas, que la misteriosa palabra patria concreta y define en toda su multiplicidad y confusion.

Así se esplica que navegando en un buque viejo, cuya hoja de servicios cuenta cuatro naufragios en el solo Rio de la Plata, llevando las velas desgarradas por el huracan, el cordaje podrido por el sol y las lluvias, con una tripulacion compuesta de pusilánimes manilas, hiciéramos votos fervientes porque á la tormenta concluida siguiera otra mas fuerte que nos llevara pronto á nuestro destino, sin cuidarnos si este habria de ser el puerto de la Habana, ó ese otro puerto de reposo mas lejano de donde dice Shakespeare no hay noticia de que haya vuelto ninguno de los infinitos viajeros que han pasado sus límites.

Lo único que nos asustaba y nos acongojaba era la perspectiva de la calma. En cuanto esta empezaba á hacerse sentir, todos los rostros se volvian mustios, cada cual se concentraba dentro de sí mismo, y el silencio mas completo reemplazaba la algazara de costumbre como si una gran desgracia pesara sobre nosotros. Y así permanecíamos mientras el buque, sin salir de un mismo lugar, se balanceaba suavemente sobre un mar sereno, donde el cielo reflejaba como en un espejo inmenso su azul trasparente y su sol de fuego durante el dia, su azul oscuro tachonado de estrellas ó iluminado por una luna de plata durante la noche.

. . . .

Pero de repente, como sucede en los trópicos, el cielo se oscurece; relámpagos incesantes desgarran el seno de espesas nubes que avanzan arremolinándose y en tropel como una legion de negros ginetes, la mar enfurecida trueca su inmóvil llanura en inmensas montañas de aguas oscuras coronadas de hirviente espuma, el huracan desencadenado silba entre las jarcias, desgarra las velas, hace doblar los gruesos mástiles, como débiles juncos; el barco arrancado á su quietud violentamente se estremece y se avalanza cruzando á saltos como un potro irritado que siente en los hijares la espuela del ginete, ora la cumbre, ora el fondo de esos precipicios movibles que forma la mar en tempestad.

Estamos en pleno huracan; contemplamos desde el seno de un miserable casco de madera *esos dos infinitos jemelos* como ha llamado Castelar al cielo y al océano.

El capitan, viejo y rudo marino catalan, familiarizado con los dramas de ese elemento cuya veleidad solo ha encontrado término de comparacion en la perfidia del corazon humano, el capitan grita y blasfema al mandar la maniobra; los marineros aturdidos mas por los gritos del capitan, creo yo, que por el peligro en que se miran, corren y se atropellan sobre cubierta. Todo es confusion á bordo. Solo los *pasajeros de proa* como nos llama la tripulacion para dorarnos la píldora, permanecen serenos; al cesar, la calma la alegría ha vuelto á reaparecer en todos los semblantes; los epigramas y los chistes basados sobre el miedo que se atribuye á uno, sobre la cara que tenia el otro, en lo que hizo este, ó en lo que dijo aquel al desencadenarse el huracan, vuelven á establecer esa corriente magnética de buen humor, en que nos hemos venido confortando y retemplando los unos á los otros durante todo el viage.

Por fin entramos al puerto de la Habana. Pero, como si la medida de nuestros sufrimientos no estuviese agotada y fuera necesario echarle la última gota que la haga desbordar, desde la llegada del buque al puerto las autoridades españolas de la Habana lo pusieron preso é incomunicado, vigilándolo severamente, en el interior por dos agentes del resguardo que han introducido á bordo imperativamente y en el esterior por medio de botes de guerra que no abandonan el costado del *Puig* de dia ni de noche.

No sabemos á ciencia cierta cuales sean las razones de este proceder violento é inusitado de las autoridades españolas. Algunos creen que es el modo irregular y hasta sospechoso como entró este buque al puerto, donde las declaraciones del capitan lo hicieron aparecer como buque cargado en lastre, á la órden conduciendo setenta y dos pasajeros entre los que estaban los soldados vestidos de uniforme y armados de fusil que se veian agrupados arriba de cubierta y las declaraciones y documentos del coronel Courtin, que manifestaban tratarse de un buque de guerra conduciendo deportados políticos.

Estos incidentes unidos á la facha del buque, justificaban el proceder de las autoridades españolas en el primer momento y le daban razon. Pero su proceder ulterior y especialmente el usado con nosotros, me hacen inclinar á la opinion de los que creen que el secreto de esta conducta está en la diferencia de nuestras opiniones y simpatías respecto á la santa insurreccion cubana denunciadas por el Encargado de Negocios de España en esa y comentados aquí por la prensa periódica, de una manera mencionalmente hostil para nosotros.

Entre tanto el coronel Courtin y el buque de su mando han sido tratados como verdaderos piratas. Pero esto que en ningun caso podria ser un consuelo para los que no mitigan sus dolores con el mal de muchos, lo es ménos para nosotros en este caso; no solo porque á nuestro pesar algo se resiente el amor pátrio en los ages y vejámenes de que está siendo objeto en Cuba el pabellon Oriental sino porque las consecuencias de ese mal tratamiento se reflejan necesariamente en nosotros, ligados fatalmente á la suerte del *Puig* con quien teníamos que compartir la prision despues de haber sido sus prisioneros. Y esto cuando creíamos recuperar nuestra libertad para volver si no á la patria á Buenos Aires.

. . . .

Ya se puede imaginar Vd. nuestra contrariedad y nuestra impaciencia. En fin, habiéndonos el coronel Courtin comunicado por escrito nuestra libertad por escrito nos dirigimos á las autoridades de la Habana invocando el derecho de asilo y pidiendo autorizacion para desembarcar, ó cuando menos para trasbordarnos á alguno de los vapores que salen diariamente para Montevideo. No me es posible entrar en los detalles de todo lo ocurrido entre las autoridades españolas y el coronel Courtin. Limitándome á nosotros, le diré que el capitan general de Cuba accedió á nuestra peticion, aparentemente al menos, en la inteligencia de que nos trasbordaríamos al vapor que nos condujera á Norte América el dia de la partida de este, debiendo permanecer hasta entonces incomunicados á bordo del *Puig*, á quien al efecto se le suspendió la órden que se le habia dado de estar pronto para ser remolcado por un buque de guerra español. Esto debió ejecutarse ayer, pero aun nos faltaba apurar un trago mas del cáliz de amargura, que quiera Dios sea el último; nos faltaba sentir el tormento de Tántalo, tener el agua en los lábios y no poderla beber, tocar la libertad y no poderla alcanzar.

El vapor que debió conducirnos á Norte América, suspendió su salida hasta el miércoles, y el miércoles sabe Dios qué nueva contrariedad vendrá á prolongar nuestra permanencia en esta prision infernal y odiada, donde escepto nosotros que estamos refugiados en nuestra conciencia tranquila, todo, hasta el pabellon que flota en la popa de este buque. . . . . . .

. . . .

Si mis tristes presentimientos no se realizan, el miércoles saldremos de aquí, y el viérnes, estaremos en Nueva York, de donde nos dirijiremos al Rio de la Plata. Hasta muy pronto pues.

A todos abrazos y recuerdos afectuosos, y Vd. recíbalos de su hijo que la quiere, y le pide la bendicion.

Julio.

Miércoles 9.

Mis temores se han realizado. El vapor no quiso recibirnos y hemos sido reembarcados en el *Puig*, en el que nos dirigimos á Charleston.

Charleston 20.

Ayer llegamos á esta ciudad. Aprovecho para enviar esta, la ida de los amigos Flores, que van para ahí. Yo voy con el próximo paquete, no tengo tiempo para mas.

Otra vez adios.

Julio.

. . . .

Carta de otro deportado

De una segunda carta que dirigió á su señora esposa nuestro ilustrado compatriota Agustin de Vedia, tomamos los siguientes párrafos:

Puerto de Charleston, 19 de Junio de 1875.

Concibo tu estupor al ver el punto de que está datada mi carta: marca uno de los innumerables incidentes y contrariedades de que está lleno este viage célebre de estos indios errantes de la patria Oriental.

Despues de un eterno viage llegamos por fin al puerto de la Habana, donde esperábamos que terminara nuestra deplorable condicion; ¡vana esperanza! Escrito estaba que esta barca no debia abandonar tan fácilmente las víctimas que una vez habia logrado encerrar en su vientre maldito. Escrito estaba que las autoridades de la Habana habian de secundar á su manera las. . . . . Ese gobierno contra el cual se baten desesperadamente los hijos de la desgraciada Cuba, no quiso recibir en su suelo á los ciudadanos que. . . . . arrojaba á sus playas inhospitalarias temiendo sin duda los efectos de esa misteriosa fraternidad que se forma en el martirio y en la libertad.—¡Verdad es que hay en el fondo de todo eso una cuestion de derecho digna de ser tratada independientemente y que algun dia acaso trataré, pero ello no justifica ni atenúa el indigno y brutal proceder de las autoridades de la Habana.

Inmediatamente el buque fué sometido á una rigorosa incomunicacion; mientras se resolvia si debia ó no ser admitido.—Parece que el asunto se libró á consulta del Gobierno de Madrid, y despues de haber presentado nosotros una solicitud para trasbordarnos á un buque que siguiera para Nueva York, al cabo de diez eternos dias, se nos comunicó la siguiente resolucion. Acordábasenos ese permiso á nosotros, debiendo el buque *Puig* el mismo dia de nuestro embarque ó trasbordo ser sacado á remolque por un buque de guerra español fuera de las aguas de Cuba.

Fué en efecto á buscarnos á la barca una ballenera oficial para llevarnos á bordo del vapor Norte-Americano *Juniata* que debia zarpar ese dia (9 del corriente.) El vapor no nos quiso recibir de ninguna manera por causas misteriosas que tienen sin duda su origen ó su esplicacion en la conducta de las mismas autoridades habaneras y el oficial que nos llevaba, cumpliendo entonces inexorables órdenes superiores, las del gobernador Conde de Balmaseda (que ha merecido llamarse *tigre de los llanos*,) nos llevó de nuevo á la barca que en ese mismo momento levaba anclas y una hora despues salia del puerto, remolcada por un vapor de guerra español *Isabel la Católica*, en presencia de todo el pueblo bajo de la Habana que habia acudido á presenciar el curioso espectáculo á la plaza, de donde partieron algunas voces que nos tildaron de. . . . . . ¡filibusteros!

A las diez leguas de la Habana, la *Isabel* soltó el remolque y dejó que la *Puig* siguiera viaje á la buena de Dios. Se acordó que esta barca, «cuyo nombre pasará á la historia sin duda,» como dice «El 10 de Enero,» se dirigiera á Charleston, del Sud, donde podríamos desembarcar sin tropiezo, á estar á la opinion de la gente de á bordo.

Llegamos al fin á este puerto, á 170 leguas de la Habana despues de diez dias de viaje, en que no comíamos otra cosa que garbanzos, porotos y arroz con agua.—Aquí nos esperaba una noticia increible.—La autoridad sanitaria nos comunicó que viniendo de un puerto infestado, tendríamos una cuarentena de. . . . treinta dias!—¿Qué tal? Si tambien por aquí andará la mano de . . . . En estos momentos se trabaja por obtener una modificacion de esa disposicion mas que séria, absurda, tratándose de un buque que tiene su patente limpia y que no ha tenido á bordo un solo enfermo, desde su salida de Montevideo.

Entretanto, como debe salir el 21 ó 22 un paquete de New York para Rio Janeiro—me apresuro á escribirte, para que, en todo caso, no te falten noticias, si es posible que estas te sean trasmitidas.

. . . .

En el puerto de la Habana, á pesar de la incomunicacion á que estaba sometida esta barca, recibí por medio del proveedor, tu carta del 2 de Abril y las de algunos amigos que me remitió el Sr. Abalii comerciante de Matanzas. . . . .

. . . .

Es posible que consigamos que se reduzca nuestra cuarentena.

Entonces pasaremos á New-York, donde, por mi parte, pienso permanecer los dias necesarios para esperar el paquete que directamente me lleve á Rio Janeiro de donde me trasladaré sin demora al Rio de la Plata. Tendré probablemente tiempo para dar una ojeada á la gran ciudad americana y admirar las principales maravillas de la industria yankee.

El Ferro-Carril nos pondrá en New York en 36 horas, y lo utilizaré con preferencia al vapor marítimo, tanto por poner un paréntesis á tan larga navegacion, cuanto por recorrer una vasta estension de la dichosa tierra americana—esta tierra que tiene en todas partes el sello de la indomable energía de la nacion que la puebla.

Estamos fondeados frente á una aldea pintoresca, inmediata á la ciudad de Charleston. ¡Qué primor de casas! Qué construcciones tan ligeras y tan elegantes á la vez!

Vemos del puerto infinidad de cúpulas de las iglesias de la ciudad—hechos notables á primera vista que bien denuncia cuanto se concilia y se armoniza la religion con la libertad—práctica y fecunda leccion que algun dia tal vez sabremos utilizar los que vivimos en las márgenes del Plata.

. . . .

Agustin de Vedia.

Católicos que no son católicos

Nuestro amable contendiente de *El Mensajero del Pueblo* ha tenido á bien desentenderse de la escitacion que le dirijimos para que alguna vez se permitiera hacer uso de su razon y su criterio propio, en vez de atenerse ciega y esclusivamente á lo que dijo San Justino y otros caballeros no menos respetables.

Como el señor J. fundándose en muchos textos de Obispos, Doctores y Santos Padres nos habia hecho saber que todos los que en la tierra observen las prescripciones de la ley natural, no solamente se salvarán en la eternidad, sino que en realidad deben ser considerados como católicos, nos ocurrió preguntarle cómo siendo así la Iglesia católica escomulga y anatematiza á todos los afiliados en la masonería, entre los cuales, como en todas las sectas, hay pícaros y hombres de bien. El argumento era contundente: porque ¿cómo negar que entre los masones existen hombres honrados, de buenas costumbres, caritativos y fieles observantes de los preceptos de la moral y la justicia?

Esto es, sin embargo lo que intenta hacer el señor J. Apremiado por la argumentacion, no pudiendo negar que todos los masones sin escepcion, sean buenos ó malos, honrados ó bribones, puros ó corrompidos, estan excomulgados por los Sumos Pontífices, ensaya el negar que pueda haber ningun mason que sea hombre de bien. Como era de presumir, este conato temerario no ha sido coronado por el éxito: porque todos los silogismos de Guevara no bastan para demostrar que es de noche, cuando se vé al sol brillar resplandeciente en el meridiano. Contra los hechos patentes son inútiles las argumentaciones silojísticas; y patente es para todos que hay en el mundo no uno, sinó muchos, muchísimos masones de recta conciencia y de moralidad intachable. ¿Es posible que el Sr. J. que ha confesado de plano en otras ocasiones que existen protestantes, judios y aun mahometanos, hombres de bien, ponga hoy en duda que pueda haberlos entre los masones?

Y no nos arguya con las terribles fórmulas del juramento masónico y con las instrucciones que rigen la masonería; porque él mismo transcribió en las columnas de *El Mensajero* otras prescripciones no ménos terribles, asegurando que forman parte de la doctrina de aquellas sectas: lo cual como antes hemos dicho no le impidió reconocer que en ellas hay hombres de bien.

Por lo demás, nosotros no hemos preguntado al señor J. como él supone, porqué motivos la Iglesia católica escomulga á los masones y les niega sepultura eclesiástica. Lo que hemos preguntado es: ¿cómo si todos los hombres buenos y honrados son católicos, escomulga la Iglesia católica á los masones aunque sean honrados y buenos?

Esta fué nuestra pregunta, y no es fácil que el señor J. nos dé contestacion satisfactoria. Lo que nos dice en resúmen en su último artículo es que indudablemente son católicos todos los hombres de bien: que duda mucho que pueda haber ningun mason que lo sea; que si á pesar de eso existiera alguno, es indudable que perteneceria tambien al catolicismo; lo cual no impide que la Iglesia católica tenga razon para escomulgarle y negarle sepultura eclesiástica, puesto que no profesa la religion católica.

Con cuyas esplicaciones queda la cuestion mucho mas turbia y embrollada que antes, puesto que resulta que los masones hombres de bien son católicos y no son católicos al mismo tiempo.

Claro está que lo que hemos dicho de los masones es aplicable á todos los que profesen una relijion distinta del catolicismo. El señor J. nos dijo ya que reconocia que entre ellos hay hombres honrados y morales. Pues bien, segun la doctrina de San Justino, robustecida con las copiosas autoridades citadas por nuestro contendiente, todos esos señores deben en realidad considerarse como católicos: ¿pero cómo, si profesan otra relijion distinta de la que enseña la Iglesia católica?

El señor J. se ha metido en un embrollo del que no es fácil que encuentre salida. A tal estremo le ha conducido su celoso pero imprudente afan de desvirtuar aquella sombría máxima que sintetiza la intolerancia radical de la doctrina católica en las siguientes palabras: «fuera de la Iglesia no hay salvacion.»

REMITIDOS

Cuestion finanzas

UNA SORPRESA—CRÉDITO PÚBLICO—CONVENIENCIA SOBRE LA OBSERVANCIA DE LA LEY—RELIGIOSO CUMPLIMIENTO SOBRE EL PACTO—EFECTOS CONVENIENTES PARA EL CRÉDITO PÚBLICO—EL ARTÍCULO TERCERO DE NUESTRO PROYECTO DE BANCO NACIONAL-EUROPEO, ES EL MEDIO MAS PRONTO PARA VALORIZAR EL CREDITO—SUSPENSION MOMENTÁNEA DE LA HISTORIA DEL PAPEL-MONEDA DEL BANCO DE FRANCIA CONOCIDO POR BANCO LAW.

Sr. Director:

Apenas regresamos de nuestro paseo á Colon, cuando vino á nuestras manos el boletin de *La Tribuna*, que cuanto mas lo leimos, mas nos sorprendia la grata noticia que nos trasmitia respecto de la cuestion finanzas. Lo demás no nos importa, Sr. Director, puesto que no tenemos el derecho de opinar sobre lo que no es de nuestra incumbencia.

Lo que por ahora nos importa, Sr. Director, es de la cuestion finanzas y de crédito público, que á todo trance es necesario levantar.

El precio de la Deuda Pública de una nacion, es la verdadera revelacion de su estado de riqueza ó de decadencia; el país ha sufrido mas errores económicos que desgracias ni pobreza. Volvamos la vista sobre lo pasado, y busquemos nuestro crédito por todos los medios.

46 p. % vale actualmente en Lóndres nuestra deuda pública, y es necesario remontarla de nuevo al precio que valia el año pasado.

Hagamos un esfuerzo para llevarla al 80 p. % que vale la Argentina. ¿Por qué no hemos de tener el convencimiento que nuestra deuda pública puede valer lo que vale aquella? Todo es que tengamos un poco mas de espíritu y de voluntad para que nuestro crédito sea una realidad.

Hagamos un pequeño sacrificio de amor propio, que nada vale ni nada representa tratándose de la confianza pública y de valorizar inmediatamente 24 millones de pesos de deuda interna, que por el momento es lo único con que podemos contar para movilizar una masa de valores de grandísima importancia.

Probemos ante la evidencia que somos bastante honrados para reconocer nuestros errores. Probemos hasta lo infinito que si supimos errar, tenemos bastante patriotismo para volver á la observancia de la ley y al cumplimiento de nuestro deber. Hagamos nosotros mismos un acto de verdadera justicia para probar al mundo entero que si debemos, queremos pagar; y para convencer á nuestros acreedores del interior y exterior de la República, nos sentimos altamente dispuestos á probar que queremos cumplir nuestros deberes hasta donde humanamente sea posible, y sin limitacion de ninguna especie. Y para ello, Sr. Director, nos sentimos orgullosos al ofrecer á nuestros acreedores el mas íntimo convencimiento para garantirles el cumplimiento de lo pactado. Nos honramos en ofrecerles la concurrencia del cuerpo diplomático para equiparar nuestra deuda interna á la par de la internacional.

Queremos que el comercio y los tenedores de la deuda pública reunan sus intereses para levantar al país y facilitar al Gobierno los medios necesarios para su subsistencia. En cambio, señor Director, el Estado dará lo único que pueda dar. Mas claro, dará todas las garantías que satisfagan á la colectividad que le preste su apoyo y su confianza.

El Gobierno tiene toda la intencion de conservarse completamente independiente de los intereses del público, y para convencerlo de su lealtad, tambien admite la concurrencia del cuerpo diplomático para poner bajo el amparo de las leyes del país, el capital del Banco.

En cambio, Sr. Director, el Gobierno no exige alteracion de ninguna especie sobre lo pactado respecto á las leyes de la deuda pública.

Quiere únicamente que se le admita por el término de cuatro años, ó menos si le fuera posible, la suspension de la amortizacion de la deuda pública, sin alterar lo pactado.

Quiere que los intereses vencidos hasta el 31 de Julio pasado, sean satisfechos con cédulas del Tesoro Público que devenguen el interés de 6 p.% anual pagado trimestralmente, y que sean tambien equiparados á la par de la deuda internacional.

Quiere igualmente que desde el primero del corriente hasta el 31 de Diciembre del corriente año, que empezará á pagar los intereses por entero en la especie y forma convenida en las leyes de la creacion de las deudas públicas, pagar los intereses hasta la citada fecha del 31 de Diciembre, la mitad en oro sellado y la otra mitad con las mismas cédulas que gozarán los mismos privilegios de las entregadas en pago de los intereses vencidos hasta el 31 de Julio.

Esto es todo lo que el Estado puede pedir, y lo que los tenedores de deuda pública y comercio deben conceder. Hagamos todos un poco de sacrificio para reconstruir el país y crédito público. No rehuse de ninguna manera al Estado esas benéficas bases que le produce el apoyo material de 5 mil tenedores de la deuda pública que representan 15 mil habitantes de la República, y otros 15 mil que viven en el estranjero directa ó indirectamente de los intereses de la deuda pública.

Concedido que sea este arreglo en Europa, Sr. Director, será de grande efecto, relativamente á nuestro crédito público.

Justo es reconocer el mérito de un Gobierno que á fuerza de perseverancia consiguió evitar una calamidad que todos los hombres honrados deben agradecérselo.

Para conseguir los brillantes resultados que nosotros esperamos, es necesario esmerarse escrupulosamente al cumplimiento de todos nuestros contratos y compromisos contraidos á la sombra de la ley. Mas aún, Sr. Director, debemos aumentar nuestras ideas de crédito público, todo lo que sea posible para obtener el mas íntimo convencimiento de nuestra buena fé.

Es así únicamente, como podemos esperar que hoy como ayer, seamos tenidos y considerados en Europa, como país modelo en punto de crédito público, y conservado á la mayor altura.

La primera de todas las necesidades de los Gobiernos dignos, es la puntual religiosidad en el cumplimiento de las estipulaciones; sin consideracion á la época, á la clase de Gobierno, ó á la forma, ó personalidad que en un momento dado tiene la representacion del país. Esta es una de las razones porque los gobiernos de forma representativa ó con intervencion popular, tenia antes de ahora mas crédito que las que son regidos por gobiernos absolutos. En los primeros, Sr. Director, impera omnipotentemente la ley; en los segundos, la voluntad del Monarca. Los gobiernos templados, son los únicos que no reconocen otra omnipotencia que la de la ley, y como esta nunca puede tener fuerza retroactiva, es de aquí, que las personas que con ellos tratan, se consideran mas sólidamente garantidos; y solamente las monarquías absolutas, ó los poderes revolucionarios, son los únicos que se creen con el derecho y la facultad, no solamente para dictar reglas para lo presente y lo futuro, sino que tambien suelen creerse autorizados para anular lo pasado. Así se esplica, Sr. Director, la superioridad que en punto á crédito público tiene la grande y comercial Inglaterra sobre todas las naciones del continente europeo. Reconocida allí la inviolabilidad de la ley, cuando está sancionado un contrato por el legítimo representante del Poder Ejecutivo, ¡nunca jamás, puede ser modificado sin la inmediata complacencia y conformidad del interesado!

Es así como las cotizaciones de la deuda pública en las bolsas, es el termómetro del crédito público que guarda la mas señalada significacion con la riqueza pública y el respeto á la ley del país, y del Gobierno emisor.

Tan cierto es esto, Sr. Director, que mientras que la deuda del 3 p% inglesa, se cotiza en Lóndres al 98 p%, la del 6 p% de Méjico y Turquía, se cotiza al 20 p% de valor nominal.

¡Vea vd. cómo, señor Director, cuánto vale y cuánto representa la opinion de un Gobierno que cumpla religiosamente con los preceptos de la ley!

En materia de finanzas, los particulares saben mas que los Gobiernos. Convénzase firmemente el Superior Gobierno de la República, que sin el apoyo del comercio y la opinion pública, es imposible gobernar ni hacer nada bueno.

Venga la paz y la franca y leal conciliacion del capital con el Estado; y venga como debe venir para que ella sea fructífera y duradera.

Llame el Gobierno á su lado al Centro Comercial y una media docena de los mas ilustrados y mayores tenedores de la Deuda Pública, y dígaseles franca y lealmente que bajo tales ó cuales bases confeccionen ellos mismos los estatutos del Banco Nacional Europeo, de emision y descuento á crearse con el importe de la contribucion decretada. Dígaseles bien alto y muy claro, que el Gobierno no quiere meterse con los interes del pueblo. Dígaseles que el Gobierno quiere imitar la independencia en los intereses del pueblo que tienen los Gobiernos de Francia, Bélgica y Holanda. Dígaseles que siempre que los concurrentes al capital social faciliten al Gobierno los medios necesarios para su marcha en condiciones justas y equitativas, el Gobierno jamás rehusará ninguna clase de seguridad para imprimir crédito y garantía al capital del Banco, y valorizar en el país y en el estranjero, las Deudas Públicas internas y externas; puesto que reconoce que provisoriamente es el valioso crédito público interno, el único medio que nos queda para vivir.

Con tales condiciones, Sr. Director, el Centro Comercial, los tenedores de la Deuda Pública, el comercio en general, los rentistas y estancieros y todo el que tenga algo que perder ó valorizar, debe agruparse debajo de la bandera de la prosperidad del país y de su propia conservacion.

Que el ilustrado diplomático Dr. D. Andrés Lamas, levante resueltamente la noble bandera de la conciliacion gubernativa con el capital que produce las mayores rentas de la nacion.

Largue su poderosa mano hácia la honrada y respetada personalidad del severo y justiciero Contador General del Estado que ante la opinion comercial es una de las palancas de fuerza mayor; y su honrada palabra es el mayor caudal de confianza pública que puede desearse. Hable franca y lealmente con el ilustrado Centro Comercial y con los principales tenedores de la Deuda Pública Sres. Sosa Diaz, Hoppnam, Llamas, Berro, Nocetti y Villaamil y tengamos fé y confianza en el porvenir comercial y financiero del país.

Hágase todo esto, señor Director, y la República Oriental volverá á ser entre las naciones cultas, lo que era apenas hace seis meses.

Suspendemos por ahora la publicacion de la historia del aterrante Banco Law que tan lamentablemente arruinó los intereses de la Francia; y lo hacemos, señor Director, porque queremos concurrir con toda nuestra buena voluntad para levantar los valiosos intereses y la honra nacional de la patria de nuestros hijos.

V.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno

ACUERDO

Montevideo, Agosto 2 de 1875.

Teniendo en cuenta la utilidad pública que reporta á los servicios del Estado el conocimiento de la ley por todas sus reparticiones y la publicacion de la *Coleccion Legislativa* y *Boletin Jurídico Administrativo* llenando aquella necesidad hoy que están completamente agotadas las ediciones de Caravia y Rodriguez y varias oficinas públicas carecen de la coleccion de leyes con gran perjuicio de la aplicacion de estas y de la marcha administrativa del país, el Superior Gobierno de la República deseando fomentar en la misma la publicacion de periódicos científicos y subsanar los defectos precitados en la administracion pública y reconociendo las ventajas que reporta el Estado lo mismo al Poder Ejecutivo que al Judicial por la índole de su publicacion la revista precitada, acuerda la suscricion mensual de ciento cincuenta de cada número de *La Coleccion Legislativa* y *Boletin Jurídico Administrativo*, que se publica conjuntamente en esta Capital y pagadero en mqn.

La suscricion decretada se servirá en esta forma: 100 ejemplares directamente al Ministerio de Gobierno.

50 al Tribunal S. de Justicia para repartirlos á las inferiores jerarquías y sus respectivas por los propios secretarios.

Comuníquese á quienes corresponde y publíquese. Rúbrica de S. E.

NARVAJA.

Estado Mayor General

MESA CENTRAL

Montevideo, Agosto 2 de 1875.

En el término de ocho dias, contados desde la fecha del presente aviso, se presentará á esta oficina el capitan D. José Pilade Stefanelly á recibir órdenes, en la inteligencia, que si así no lo verifica, perderá su empleo en el Ejército de la República.

Con autorizacion,

Cayetano Bover
Teniente Coronel.

a 3-8

INTERIOR

Mesa de Estadística General

ANUARIO DE LA OFICINA CENTRAL METEOROLÓGICA DE SANTIAGO DE CHILE

Al dar cuenta, el 7 de Abril próximo pasado del Anuario Hidrográfico de Chile publicado por la Oficina Hidrográfica de aquel país, dijimos: «Chile como los Estados Unidos cumple con los designios que corresponden á las Naciones Americanas, iniciando de por sí los progresos y averiguaciones científicas que ilustran y fortifican á los pueblos.»

Hoy tenemos otro motivo mas para felicitar á Chile por su contraccion y perseverancia en el estudio y la práctica de las ciencias exactas, y por sus adelantos, pues acabamos de recibir tres tomos interesantísimos del *Anuario de la Oficina Central Meteorológica* de Santiago de Chile, correspondiente á los años 1869, 70, 71 y 72, bajo la direccion del ilustrado señor D. José J. Vergara.

Francamente, Chile dá cada año, cada dia, pruebas mas de su ilustracion y progreso, y merece por sus actos, sus trabajos y la sabiduría de sus hombres de estado, el ser considerada como la República modelo de la América del Sud.

El solo hecho de haber creado en su seno una Oficina Hidrográfica, con una meteorológica, demuestra las ventajas que ha sabido alcanzar con la *Facultad de ciencias físicas y matemáticas* que forma parte de la Universidad de aquel país, colocándose así á la altura de los países mas adelantados. En Chile, la ciencia es una carrera á la cual se dedican muchos ciudadanos, como el trabajo es un modo de ser que les permite aprovechar los dones de la naturaleza.

Siguiendo en ese camino, aquella República se hará grande y próspera.

Desde el año de 1868, se estableció en Santiago una oficina central meteorológica, dependiente de la Facultad de ciencias físicas y matemáticas de la Universidad, que tiene por objeto contribuir en cuanto sea posible al progreso de la meteorología especialmente en Chile, y el 12 de Noviembre del mismo año, la Facultad nombró de su seno una comision compuesta de los Sres. D. Alejandro Andonaegui, D. Pedro L. Cuadra y D. José J. Vergara, que fué encargada de organizar y dirijir los trabajos de dicha oficina.

El ilustrado Sr. Rector de la Universidad D. Ignacio Domeyko, confeccionó las instrucciones que sirven de regla á las observaciones practicadas, y desde el año 1869 el número de observatorios meteorológicos que funcionaron en toda la República fué de 13.

En los observatorios que se ha podido disponer de un material mas completo, las observaciones han abrazado los fenómenos siguientes: presion atmosférica, temperaturas medias y estremas, estado ozonométrico y humedad relativa del aire; fuerza elástica del vapor de agua suspendida en este elemento; direccion y fuerza del viento; estado del cielo; lluvias, heladas, temblores; y en general todos los fenómenos accidentales ó extraordinarios que suelen producirse.

La mayor parte de los instrumentos empleados han salido de la acreditada fábrica de Secretan de París, y los pluviómetros construidos por el mismo fabricante segun el sistema indicado por Babinet.

Las observaciones ordinarias que se ejecutan en todos los observatorios meteorológicos de la República son tres por dia, á saber: á las 2 (de la tarde), á las 9 y á las 21 (9 de la mañana).

Estando cubierto el territorio chileno en una estension que no baja de 10 grados de una red de alambres eléctricos, la Oficina trató de hacer servir esta en provecho de la ciencia, de la agricultura y del comercio marítimo, pero no lo pudo conseguir, «tropezando con la mala voluntad de estos empleados que, triste es decirlo, no obedecieron sino á medias y en los primeros dias las órdenes que les dió el ilustrado é inteligente literato que entonces servia la cartera del ministerio de Gobierno, Sr. Vicuña Mackenna.»

Los tres primeros tomos del Anuario Meteorológico contienen algunas irregularidades, algun vacío tambien como lo hace notar el mismo Sr. Vergara, pero estas proceden de las dificultades que siempre acompañan los primeros ensayos de una organizacion nueva en un país que no tiene á la vista antecedentes fijos en que basarse y que solo puede guiarse por las tradiciones de otros países y el estudio de los buenos autores. Pero nada se aprende en un dia, y con la práctica y la buena voluntad, todo se consigue y se llega tambien á formar buenos discípulos.

Los cuadros meteorológicos no tienen importancia para los profanos ó los egoistas indiferentes. Así es, que es preciso tener mucha voluntad para dedicarse á un trabajo tan poco celebrado por la generalidad del público. En efecto, una novela es leida por todo el mundo y vale á su autor muchos aplausos, si es buena. Pero un libro científico ó de estudios especiales tiene muy pocos lectores y estos son muy difíciles de satisfacer porque, siendo competentes ellos, juzgan el trabajo y muchas veces lo critican.

Tienen, pues, doble mérito los que en América, donde se vive mucho de impresiones, se dedican á estudios tan árduos, como lo son los de la geografía, la hidrografía, la meteorología y otra infinidad de ciencias útiles de segundo órden que exigen mucha contraccion y procuran pocas satisfacciones.

Este es el motivo porque se deberia animar mas de lo que se hace generalmente á los que se entregan á semejantes trabajos.

Por otra parte, como lo dice el Sr. Radau en *La Revue des deux Mondes*: la metereología, verdadero fundamento de la higiene racional, es una ciencia moderna, como la misma higiene pública; en el principio se limitó al estudio estéril de las variaciones locales de la temperatura y de la presion del aire; pero hoy consiguió hacerse mas fecunda ampliándose en superficie para constituir la ciencia de los climas; desgraciadamente esa estension metódica es demasiado reciente todavía.

En todos los países se han formado, y se trasmiten como artículos de fé vagas nociones sobre las relaciones misteriosas que existen entre la salud de los habitantes y las condiciones del suelo y la atmósfera; desde ahora las cifras que suministra la estadística, por incompletas que sean todavía, pueden servir para verificar la verdad de esos datos empíricos para confirmarlos, esplicarlos ó rectificarlos.»

Este es el rol de utilidad pública que las observaciones meteorológicas están llamadas á desempeñar, como tuvimos la oportunidad de recomendarlo antes de ahora al hacer notar la práctica adoptada por la ciudad de París que acompaña los cuadros de mortalidad en su Boletin Mensual, con las observaciones meteorológicas recogidas por los diversos observatorios de la capital.

Entre nosotros, hay un establecimiento particular que pronto llenará el vacío que habíamos anotado, queremos hablar del *Instituto Sanitario Uruguayo*, cuyas observaciones meteorológicas se publican desde algunos meses en *El Siglo*, y que, á pesar de no ser tomadas mas que una vez al dia, á las 10 de la mañana, podrán prestar grandes servicios, pues nos consta que el Dr. Rappaz se está ocupando de un trabajo sobre la mortalidad del año ppdo., puesta en cotejo con las observaciones meteorológicas correspondientes. Esto es lo que se llama *utilizar* los beneficios de la ciencia, y el país deberá ese nuevo servicio al ilustrado Dr. Rappaz.

En Chile, gracias á la publicacion del *Anuario* que nos ocupa, la ciencia médica é higiénica podrá aprovechar los datos que le suministra diariamente la oficina meteorológica en las diferentes regiones de la República; mas aun, la direccion se propone aplicar sus observaciones, por medio de la telegrafía eléctrica, al estudio de los temblores tan frecuentes en el litoral del Pacífico. Este será un servicio inmenso prestado á la ciencia y á la humanidad.

¡Felicitamos á Chile por sus adelantos!

A. Vaillant.
Jefe de la Mesa de Estadística Gral.

Colecturía General

LIQUIDACION

RENTAS GENERALES

Importacion	$ 193,874 02	
Eslingaje y almacenaje de Importacion	" 15,357 02	
Eslingaje y almacenaje de Reembarco y Guias	" 1,996 42	$ 211,227 46

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

DEUDA FUNDADA		
4 por ciento de Exportacion	" 19,709 78	
2 por ciento adicional de Importacion	" 20,832 43	$ 40,542 21
DEUDA INTERNA		
3 por ciento adicional de Importacion	" 32,411 53	
2 por ciento adicional de Exportacion	" 9,854 89	
2 por ciento sobre carnes	" 872 07	
Tonelaje	" 2,319 40	$ 45,487 89
EMPRÉSTITOS		
4 por ciento de Importacion al Uruguayo	" 43,326 74	
6 por ciento de Importacion al Extraordinario	" 64,990 12	$ 108,316 86
DEUDA EXTRAORDINARIA		
2 por ciento adicional á Exportacion		$ 9,854 89
CONTRIBUCION DIRECTA		
4 por mil de Importacion		$ 4,334 34
Total		$ 419,763 65

Montevideo, Julio 31 de 1875.

El Liquidador,
Arístides Dellepiane.

EXTERIOR

Buenos Aires

Agosto 1.º

Hace dias que las crónicas de los diarios de esta ciudad, dan noticias de la circulacion de billetes falsos de 200 $ del Banco de la Provincia, como así mismo no poder dar caza la Policía á los circuladores.

Ahora bien esta pesquisa importante la ha efectuado el Comisario de la Seccion 3.ª en el dia de antes ayer en la persona de un individuo que se ocupaba en circular estos billetes.

Es de suponer que esta captura arrojará luz para descubrir á los cómplices.

AVISOS FUNEBRES

✝

JUAN MORATORIO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Agosto de 1875.

Susana V. de Moratorio esposa, sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á conducir sus restos á la última morada, hoy 3 de Agosto á las 9 de la mañana.

Casa mortuoria, Soriano núm. 29.

SECCION JUDICIAL

Edictos judiciales

JUZGADO ORDINARIO DEL CERRO-LARGO.—Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á los herederos de Don Manuel José Taroco para que dentro del término de treinta dias sigu antes al de esta fecha comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en la prosecucion del pleito que tienen pendiente con los sucesores de D. Joaquin José Taroco por restitucion de bienes hereditarios; bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. En su virtud firmo el presente, por ausuacion del actuario.—Melo, Julio 22 de 1875.—*H. Marquez.* a3-30

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Rodriguez para que dentro del término de cinco dias contados desde su publicacion comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente constituido á ser notificado de providencia recaida en la demanda que le sigue don Pedro Rodriguez bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Villa de la Union, Julio 31 de 1875.—*Antonio Pedestonio* Juez de Paz. a3-3

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION.—Cítase á los acreedores de la Sucesion de D. Fiero Lacueva para que en el término de veinte dias, comparezcan á deducir sus derechos en el Juzgado de lo Civil de la primera Seccion, de conformidad con el artículo 957 del Código Civil, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, cuya Testamentaria queda abierta y se hace saber al público á sus efectos.—Montevideo, Julio 24 de 1875.—*Narciso de Castilla*, Escribano Público. j117-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Espinach hnos., del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Fructuoso Cabral, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Julio 20 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. j21-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra los Sres. Espinach Hnos. del comercio de esta plaza, se esta procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra. —Montevideo, Julio 30 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. j131-6

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Leopoldo Sivori, Juez Comisario del Concurso de D. Manuel F. de Barros, cito llamo y emplazo á todos sus acreedores á la reunion que tendrá lugar el dia 3 de Agosto con el objeto de nombrar síndico definitivo, á las 12 del dia, en el local de costumbre.—Montevideo, Julio 26 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. j130-4

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Lucio Piñeyro, Juez Comisario del Concurso de D. F. Belmas, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar sus créditos tendrá lugar el dia 6 de Agosto, á las 11 del dia, en el local de costumbre.—Montevideo, Julio 26 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. j129-8

JUZGADO DE COMERCIO — Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Ibarra y C.ª, del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado, D. Francisco Lavalleja, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Julio 28 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. j129-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Lucio Piñeyro, Juez Comisario del Concurso de D. J. J. Charavin, cito, llamo y emplazo á todos sus acreedores á la reunion que tendrá lugar el dia 6 de Agosto, á la 1 del dia en el local de costumbre, con el objeto de verificar sus créditos.—Montevideo, Julio 28 de 1875.—j129-8 *José Luis Antuña*, escribano de comercio.

FARINE LACTÉE NESTLÉ

El mejor alimento para niños.

ACEITE BACALAO DE TERRANOVA

Muy recomendado por su pureza y calidad superior.

JARABE PECTORAL DEL PARAGUAY

Muy eficaz contra la tos, catarros, etc.

CONTRA LOS SABAÑONES

El bálsamo del Dr. Graeves.

CONTRA DOLORES REUMÁTICOS

Cadenas electro-galvánicas de Pulvermacher.

PARA LAS FAMILIAS

Leche de Suiza, condensada; Té, Chocolate, Vinos finos de Italia, etc. Benjuí de Siam, Pastillas y Cintas para zahumar, Jabones, Perfumerías, etc. Agua de Carlsbad, de Vichy, Pulnau, etc.

CIGARROS BRISSAGO, LEGITIMOS

GIROS SOBRE ITALIA Y SUIZA

EN LA BOTICA Y DROGUERÍA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239 A 241

XVIII—3.

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 26 Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Cisailles a vendre Calle de las Piedras número 214 altos. a3-1

Código Rural La Comision Codificadora, con autorizacion de la Junta Directiva de la Asociacion Rural, llama á propuestas para la impresion de dos mil ejemplares del Código, cuyo modelo y condiciones de impresion se hallarán á la vista de los interesados en la oficina, calle 25 de Mayo, 219, altos. Las propuestas deberán presentarse cerradas el dia 6 de Agosto, siendo abiertas á las dos de la tarde por la misma Comision, en presencia de los interesados. — Montevideo, Julio 27 de 1875.—*La Comision.* j129-8

Chacras para vender Se avisa al público hallarse en venta unas magníficas chacras en un terreno de condiciones inmejorables para la agricultura sito sobre el arroyo de la virgen inmediato al Ferro-Carril de S. José y á dos leguas de Santa Lucía. Ocurrir calle Cámaras num. 32. j114 1mes

El que se interese Por una ama de leche ocurra á la calle de Canelones núm. 162 y encontrarán una de nacionalidad italiana jóven con leche fresca y de buena familia para criar en casa de los interesados. a3-3

El primero de Agosto PRÓXIMO VENIDERO, se abrirá un curso de estudios comerciales: inglés, francés, español, italiano, aritmética comercial, dibujo y teneduría de libros. Todas las asignaturas. Precio mensual, 6 $.—Para tratar, por la mañana de 8 á 9 y por la tarde de 4 á 5.—Calle Mercedes, 47. j131-3

El Oculista Mazzei Siendo inminente la llegada á esta capital del esclarecido oculista italiano caballero Doctor D. Ernesto Mazzei; los enfermos de la vista que quisieran aprovechar la corta permanencia en esta de tan célebre especialista de las enfermedades de los ojos sírvanse hacer apuntar sus nombres por el Sr. A. Bonomini calle del Rincon núm. 174. j129-15

El Dr. Canmont se ha mudado á la calle Cerrito, número 224, entre Cámaras y Cerro. Consultas, de 12 á 2 de la tarde. j121-1mes

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Soulaquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche por adultos, calle Uruguay, 180. XXIII

Inaudito GRAN INCENDIO DE TERRENOS.—Se venden terrenos perfectamente situados y á precios acomodados, recibiéndose, en pago billetes de curso legal por su valor escrito, títulos y billetes del Banco Mauá C.ª y títulos de Deuda Pública, abonados al 70 p% los que gocen 12 de interés y al 50 los que devenguen 6 p%. Ademas se reciben tambien en pago títulos ú obligaciones hipotecarias de cualquier Série, por su valor á la par. Para tratar, ocurrirse á la calle ...

PLANILLA

DE

CÁLCULOS

Entre el premio del oro y el descuento del papel y vice-versa

Se vende en todas las imprentas de la capital y en la *Tipografía de la Minerva*, calle Sarandí, n. 157; en la *Cigarrería Valentín*, pasaje de Mercado Viejo; en la *Guitarrería Española*, calle del Rincon, número 282, y en la calle del Durazno, núm. 44; y en la Union, D. Pablo Amaya. jn27-

PREVENCION

VINOS FINOS

COMPETENCIA DE MALA LEY

Debo prevenir á los consumidores de vinos finos de mi casa, que he visto vinos muy inferiores con las mismas etiquetas que yo uso para las clases superiores, y que dicen ser importados por mí.

Como la persona poco delicada que comete tal fraude no tiene en vista otra cosa sino desacreditar los vinos que vendo en mi conocida y antigua casa, doy este aviso á fin de que no se ponga confianza en los vinos que, aun llevando mi marca, no sean comprados en mi depósito, calle de Cámaras, 82.

j124 10 *Teodoro Reissig.*

COMPAÑIA BRASILERA DE N. Á VAPOR

Vapor «Itajahy»

Comandante Paes Leme

Es esperado de Rio Janeiro y escalas el 9 del corriente y saldrá para dicho punto el 10 á las 4 de la tarde, con escalas en
Rio Grande
Porto Alegre
Santa Catalina
Itajahy
Colonias de Blumenau y D.ª Francisca
San Francisco
Paranaguá
Antonina
Iguape
Cananea
y Santos

Recibe carga, encomiendas, pasajeros y dinero á flete, para todos los puntos.
Agencia, calle Misiones, 106 y 108. a3-6

Vapor «JAURÚ»

Comandante Castro Silva

Saldrá para Corumbá el 12 del corriente á las 5 de la tarde, con escalas en
Buenos Aires
Rosario
Paraná
La Paz
Goya
Corrientes
Cerrito
Humaitá
y Asuncion

Recibe carga para Corumbá hasta el dia 10 y para todos los demas puntos hasta el 11.
Encomiendas, pasajeros, y dinero á flete, hasta el dia de su salida.
Para mas informes, en la Agencia, calle de Misiones, 106 y 108. a3-9

VAPOR NACIONAL

VESUBIO

Saldrá el viernes 6 del corriente, tocando en Buenos Aires.
Recibe carga y para Paysandú, Concordia y Salto, y pasajeros para los puertos del litoral.
Agencia, Zavala, 22. a1º-5

Rocco Piaggio et Figli

SERVICIO Á VAPOR ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA
CON LOS PAQUETES
Ester de 2600 tons. — Colombia de 3000 id.

Saldrá el 17 de Agosto próximo el vapor italiano

COLOMBIA

De 3000 toneladas, capitan Francisco Herfani, para GIBRALTAR MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES.
Para mercaderías y pasajes ocurrir al corredor marítimo señor D. Carlos R. Horne ó á los agentes A. Piaggio y C.ª, calle Piedras, 112. j124-1mes

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES
ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 261

Desde 1.º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se reciben dinero:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA ... 4 á 5 p % anual

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS
á 6 meses ... 6 á 7 p % anual

DEPÓSITOS A RETIRAR CON
15 dias de aviso ... 5 á 6 p % anual

DESCUENTOS
Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO
Compra y da sobre Buenos Aires, Lóndres, Bélgica, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York.

RECEPTORIA DE Contribucion Directa

Balance del producto de la venta de Contribucion Directa desde el 1.º de Febrero al 31 de Julio.

1875—Julio 31.

Entradas		$ 402,113.52
Salidas	$ 400,510.97	
Saldo	» 1,602.55	$ 402,113.52

Montevideo, Julio 31 de 1875.

J. Viana, Receptor—David Casal, Interventor—V.º B.º J. A. Magariños Cervantes, Director.

LXXXIX



Almanaques
DE
EL SIGLO
PARA 1875

Desde HOY se venden con las leyes de papel sellado y Patentes.

Dr. BALBONA
MÉDICO-CIRUJANO

Ha trasladado su domicilio á la calle Arapey núm. 77 (altos), esquina á Mercedes.

HORAS DE CONSULTA, DE 12 Á 2

jl3-1mes

Dentistas
Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

XIX

OLEOCOME E. COUDRAY
HECHO CON EL OLEO DE BEN
PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y inofensivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.



Casa especial para ramos de flores

En el JARDIN DEL SIGLO, frente á la iglesia de la Aguada, se hacen ramos de flores de todos gustos y tamaños. Tambien se venden plantas de flores, de adorno y frutales de todas clases; hay para vender una gran cantidad de eucaliptus y acacias de uno y dos años, que se venden por la mitad de precio del año anterior; se recibe papel del Banco Mauá y C.ª, Navia y C.ª y de la Junta de Crédito Público, á plazo á gusto de los compradores.

jl7-1mes — Besaleo y Barbano.

BARRACA SOLIS
DE MUNOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.—CARBONILLA para caleras, hornos de ladrillos y fundiciones.

SAL DE CADIZ

Se manda á domicilio á precios módicos. V

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.	3.ª Sal.	4.ª Sal.
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43
Colon	7.20	10.50	2.15	4.56
Independencia	7.37	11.07	2.35	5.08
Piedras	7.52	11.22	2.55	5.20
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17
Santa Lucía	ll. 9.20 s. 9.30	12.50	4.30	7.00
25 de Agosto	9.52			
Isla Mala	10.10			
Florida	ll. 11.15 s. 11.30			
La Cruz	12.15			
Sarandí Grande	ll. 1.05 s. 1.15			
Durazno	2.45			

REGRESO	1.ª R.º	2.ª Regr.º	3.ª R.º	4.ª Regr.º
Durazno				11.30
Sarandí Grande				ll. 1.05 s. 1.15
La Cruz				2.05
Florida				ll. 2.50 s. 3.10
Isla Mala				3.43
25 de Agosto	6.40	10.10	1.30	4.40
Santa Lucía	6.50	10.20	1.40	ll. 5.00 s. 5.05
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	5.59
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25
Las Piedras	8.25	11.55	3.16	6.41
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25

LXV

Medalla de ORO. — Premio de 16,600 fr.
QUINA LAROCHE

DICTÁMEN LAUDATORIO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Este ELIXIR *tríple, reconstituyente, nutritivo y antifebril*, es la preparacion de quina mas completa y mas eficaz que se conozca; su sabor es suma mente agradable, y su eficacia ha sido comprobada en los *hospitales* en numerosos casos de *debilidad general, falta de apetito, malas digestiones, menstruaciones difíciles, neurósis, apocamiento de las fuerzas, convalecencias demasiado lentas, calenturas* y *consecuencias de calenturas* que han resistido á la accion de la quinina.

QUINA LAROCHE FERRUGINOSA *Alteraciones de la sangre empobrecida, clorósis, edad crítica, afecciones escrofulosas, etc.*

PARIS, 22 y 15, rue Drouot.—*Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI H.ᵒˢ y C.ª

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdran mas que 60 centésimos.

Doctor Kemmerich
MEDICO-CIRUJANO

Calle Zabala 149, altos

Hora de consultas de dos á tres de la tarde.

jn15 3 meses.

RESFRIADOS DESCUIDADOS, BRONQUITIS CRONICA, TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL POR LAS
CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT
Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas. »
(*Anuario de terapéutica* del profesor Bouchardat.)

« El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasías crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dósis moderadas excita los órganos digestivos y acelera la circulacion. »
(*Diccionario de medicina* del profesor Fabre.)

« Administrado al interior, el alquitran es un excelente diurético y ademas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescríbesele en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga. »
(*Tratado de farmacia* del profesor Soubeiran.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATORROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 ₣ 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT *impresa en* **cuatro colores.**

Atrente va el facsímil en negro de la firma.

Precio del frasco: 2 ₣ 50

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB
Montevideo—A. DEMARCHI hnos. y C
G. Imbert. — A. Guillemette.

TABLAS DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerías Centrales
CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cisqueña, todos los dias.

Para Casupá, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chazo, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Machin, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco de Yí, los dias 4, 6, 14, 17, 22 y 25.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Rincon, Cordobés y Cañapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Rosario, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Duraznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Carupí, Pablo Paez, Averiaz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 5, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 1 16, 21 y 27.

Para Ibicuí, Yaguaron, Buena Vista, Acegué, Zapallar, Mangrullo, Corrales, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Acegué, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 1[illegible] 24 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital*: los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Adolfo D. Perez

Administracion Central de Mensajerías
CALLE URUGUAY, N. 3
ITINERARIO DE INVIERNO
Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Mansavillagra, los dias 4, 12, 20 y 28.

Montevideo, Julio 1.º de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería. 18 de Julio.

Vin de Bugeaud
Toni-Nutritivo
PREPARADO CON QUINA Y CON CACAO

El "VIN de BUGEAUD," cuya composicion tiene por base el vino de Málaga, tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE, AFECCIONES NERVIOSAS DE TODAS CLASES (NEURÓSIS,) FLUJOS BLANCOS, DIARREAS CRÓNICAS, PÉRDIDAS SEMINALES, HEMORRÁGIAS PASIVAS, ESCRÓFULAS, AFECCIONES ESCORBÚTICAS, CONVALECENCIAS DE TODO GÉNERO DE CALENTURAS.

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

La Gazette des Hôpitaux, l'Union médicale, l'Abeille médicale, han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

Depósito general: Farmacia LEBEAULT, 53, rue Réaumur, en Paris.

EL "VIN DE BUGEAUD" SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE FRANCIA Y DEL ESTRANGERO.

Dr. D'Haucourt
PROFESOR HOMEÓPATA
CALLE ALZAIBAR, 18
CON DIPLOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉJICO

Abre un curso de la ciencia homeopática, desde las 7 de la mañana hasta las 12 del dia, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

Consta de las siguientes materias:

1.º Esposicion de la doctrina homeopática, segun el *Organum* de Samuel Hahnemann.
2.º Materia Médica homeopática pura.
3.º Manera de aplicar los medicamentos homeopáticos, tanto en las enfermedades agudas como crónicas.
4.º Farmacia homeopática.
5.º Manera de aliviar las dolencias.
6.º Manera de aplicar ciertos medicamentos á ciertas dolencias mientras no llegue el médico—evitando de este modo el progreso de la enfermedad.
7.º Probar la diferencia que existe entre la ciencia alopática y Homeopática.
8.º Probar que la ciencia alopática es un arte de adivinar, que su patología y terapéuticas hecha sobre una base falsa y erronea.
9.º Probar que los médicos alópatas no pueden tener seguridad de los efectos que han de producirlas mezclas de varios medicamentos que hacen con frecuencia.
10. Probar la aplicacion que hacen del mercurio en diferentes enfermedades, causando los estragos mayores y haciendo para el porvenir desarrollar enfermedades incurables.
11. Probar que la alopatía no puede curar, no pudiendo si no hacer curas aparentes.
12. Probar que no hay necesidad para el médico homeópata de aprender las materias accesorias de la alopatía y que puede y debe gobernarse solamente por la ley de los semejantes.
13. Probar que todas las ciencias progresan escepto la alopatía que en vez de adelantar, atrasa.
14. Probar los motivos de la guerra que los alópatas hacen á los homeópatas.

Las personas que quieran aprender esta ciencia, pueden pasar por su casa á recibir instrucciones.

Tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas de las farmacias mas acreditadas de Europa y que se hallan en venta en su casa.

18 — ALZAIBAR — 18

DOCTOR D'HAUCOURT
PROFESOR HOMEOPATA — LXXXVIII

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. 1

Almanaque DEL SIGLO
PARA 1875

Esta en venta la 3.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.

Continúa vendiéndose á 6$ la gruesa, 6 reales la docena y á 40 centésimos uno.

CUPÉ
Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO en perfecto estado, aparente para médico, A PRECIO ACOMODADO

En esta imprenta informarán.

jn27-1mes

GRAN SASTRERIA
DEL POBRE CÉSAR
216, 218 y 220 — CALLE DEL SARANDI — 216, 218 y 220
ESQUINA CERRO

A LOS 700,000 PALETÓS
POR PAPEL DE
Junta de Crédito Público
Mauá y C.ª
Navia y C.ª
y Cobres

En razon del fin de la estacion, se venderán al mismo precio que en otras partes á oro, toda clase de ropa hecha para hombres y niños.

Lo que quiere esta sastrería, es que cada uno aproveche la ocasion y vea hasta que precios de baratura ella vende sus mercancias.

LXXX-X

PAPEL REDUCIDO Á ORO
TABLA DE
FACTORES FIJOS

Para reducir á oro cualquier cantidad de pesos en papel moneda, conociendo el premio del oro.

SE HALLA EN VENTA ESTE IMPORTANTE Y UTIL TRABAJO EN ESTA IMPRENTA Y EN LAS LIBRERIAS DE
LASTARRIA Y FERMEPIN

Precio, 20 centésimos m/c. el ejemplar.



La BOLA aconsejada por el D.ʳ CORVISART y la BOLA empleada en los HOSPITALES DE PARIS con éxito infalible en ELIXIR, VINO, JARABE y polvos (FRASCOS de una onza) en las GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES lentas y penosas, falta de apetito, DYSENTERIAS y los Vómitos de las Mujeres embarazadas.

En MONTEVIDEO. — A. DEMARCHI, h.ᵒˢ y C.ª; — y en todas las principales farmacias.

En PARIS. — En Casa de HOTTOT-BOUDAULT, 24, rue des Lombards.

AL COMERCIO
EL PRONTUARIO
DE LOS
DERECHOS DE ADUANA
QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN

Ó SEA

Planilla en que de antemano están calculados los que percibe la Aduana á la introduccion de estos artículos

Con arreglo á la Tarifa de Avalúos que rige en el segundo semestre de 1875

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

CARNE-HIERRO-QUINA
VINO FERRUGINOSO AROUD
y Jarabe

CARNE, HIERRO y QUINA! Los médicos han hecho constar que no hay medicamento mas poderoso para curar la *chlorósis* (ó *pálidos colores*), *perdidas blancas, atraso ó suspension periódica, pobreza ó alteracion de la sangre, raquitis, afecciones escrofulosas, ó escorbuticas*, porque solos los ferruginosos Aroud presentan reunidos: **la carne**, el alimento mas reparador, **el hierro**, elemento vital de la sangre, **la quina**, el mas precioso de los tónicos. En una palabra, todos los elementos constitutivos de la sangre, de los huesos, de los tejidos y de las carnes, combinadas con lo que armoniza y dobla las fuerzas, y da la vida y la salud. Aquí esta la apreciacion de las celebridades medicales.

«Declaro que el Vino ferruginoso de **Aroud**, es **asimilado y cura** cuando los ferruginosos los mas afamados no son tolerados, que toda esperanza parece perdida, y que todo remedio queda impotente.» Doctor Monneret, profesor de clínica y de cirurgía en la Escuela de medicina.

«Considero su vino ferruginoso como uno de los **descubrimientos** mas preciosos para curar la *chlorosis* y la *anemia*.» Doctor Bouillaud, de la Academia.

Sus preparaciones ferruginosas son las **mas lógicas**. La terapéutica le debe á V. las gracias. Ellas son los **específicos** de la *chlorosis*, de la *extenuacion*, de todas las *enfermedades causadas por vicio ó pobreza de sangre*.» Doctor Cazeaux, profesor de clínica obstetrical.

Farmacia AROUD, en Lyon (Francia).

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243.

FALSIFICACIONES

Vender á sabiendas un medicamento falsificado es hacerse cómplice de un falsario, es comprometer á menudo la salud del enfermo despues de haber abusado de su confianza.

Entre los industriales sin vergüenza que para engañar mejor al público, usurpan nuestras marcas de fábrica y hasta nuestra firma, los hay que han llevado la codicia hasta el punto de reemplazar el ioduro de hierro, principio activo de nuestras píldoras, con vitriolo verde!!!

La confianza tan lisonjera que los médicos y los enfermos han dispensado siempre á nuestra preparacion, nos hace un deber de advertirlos contra esos productos fraudulentos. Los suplicamos, pues, con instancia, que se haga justicia contra los falsificadores y sus cómplices, que tengan á bien procurarse las **verdaderas Píldoras de Blancard** en casa de nuestros corresponsales, ó bien, apelando á su buena fé, en las de nuestros colegas los farmacéuticos.

Blancard — Farm., 40, rue Bonaparte, París.

DEPOSITO EN MONTEVIDEO: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

Papeles finos
DE OFICIO
SENCILLO Y DOBLE FORMATO
DE COLORES
PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.*

ASMA
OPRESION — TOZ TENAZ

Alivio inmediato, curacion por el PAPEL y los CIGARROS de *Clery*, farmacéutico de 1.ª clase de la escuela de PARIS, en *St-Malo* (Ile-et-Vilaine).

Deposito: en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI, hermanos y C.ª

Verdaderos GRANOS DE SALUD del doctor FRANCK

GRAINS de Santé du docteur FRANCK

El mejor y el mas útil de todos los purgantes. Noticia gratis. **Hay muchas imitaciones.** Exigir la firma **A. ROUVIÈRE** en tinta encarnada y esta etiqueta en **CUATRO COLORES.** Paris, botica Leroy.

EN 4 COLORES

En Rosario, Buenos-Ayres, Montevideo: A. Demarchi y C.ª

Bolsa de Comercio

La comision administrativa avisa al público que desde el 1.º de Agosto queda cerrada la Bolsa y á disposicion del centro comercial como arrendatario.

a1º-3 — *La Comision.*

PAPEL DE DIARIOS
PARA ENVOLVER
A 2 ps. la arroba
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
ADOPTADO EN FRANCIA, BÉLGICA, AUSTRIA Y RUSIA.
GARANTIDO LEGÍTIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.

En *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



XVII

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO
LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL
HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS
Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION
POR LAS SRAS. DE BOCCIA
MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA
DIRIGIRSE Á LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

FOLLETIN 127

LOS NEGREROS
Memorias de un Esclavo
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Habia meditado que tal vez una violencia sobre el sentimiento de mister Guill Pall podia producir una catástrofe, ó por lo menos una situacion grave.

Conocia demasiado á su amante.

Ya por una estraña aventura, sin una justificacion bastante, la habia dejado abandonada en Lóndres por su propósito de hacerse negrero.

Eva habia sufrido mucho durante su ausencia, sin saber lo que de él habia sido, amándole y guardándole una fidelidad á toda prueba, á pesar de las tentadoras ofertas que por su grande hermosura se la habian hecho.

Tal vez en el hueco de aquellos años en que Eva no habia sabido de él, habia contraido una pasion por aquella maldita africana.

Era necesario observar, saber á qué atenerse, y á esto se habia resuelto Eva.

En las almas fuertes, el combate, la lucha, dura hasta que se determina una resolucion.

Cuando sobreviene la resolucion, la acompaña la calma.

En esto consistia el que Eva apareciese en la caja, á la vista de todos los dependientes del establecimiento, con el mismo aspecto que siempre.

La situacion en que se encontraba, atendido su carácter, era difícil.

Ella no queria ingerir á nadie en aquel negocio.

Habia demasiado que las ingerencias estrañas en negocios graves, suelen producir situaciones extraordinariamente difíciles y embrolladas.

¿Cómo observar, pues, á mister Guill Pall?

¿Cómo averiguar lo que hubiese en aquel negocio miserable por medio de una tercera persona?

Eva no encontró mas medio, que no perder de vista á mister Guill Pall.

Este aparecia aquel dia como siempre, yendo de la una á la otra parte de su establecimiento, de su vastísimo establecimiento, dirigiéndolo todo, ocupándose de las contrataciones y de los negocios, consultando á cada paso, como de costumbre, á Eva, como lo hace un principal con su cajero.

La situacion estaba perfectamente cubierta.

Nadie podia reparar en nada, apercibirse de nada.

Cuando se cerró por la tarde el establecimiento, despues de la comida hecha en comun, como de ordinario, con los otros altos empleados de la casa, mister Guill Pall se llevó á Eva como de costumbre al café de *Las Tres Polacas*.

Ella se fué, como siempre, al mostrador con las tres jóvenes, y mister Guill Pall se puso á jugar tranquilamente con sus amigos.

A las diez de la noche se volvieron á casa.

—Tú no extrañarás, Eva,—la dijo mister Guill Pall,—que tenia, como sabemos, una cita en la taberna del *Zorro escocés*, el que yo vaya á proseguir mi negocio, mi gran negocio. Si tú quieres que le dejemos, le dejaremos; pero será una gran lástima. Se trata de millones.

—¡Dejarlo!—exclamó Eva,—no, de ninguna manera: te confieso que anoche tuve celos, á lo que contribuyó tu torpeza de no decirme desde el momento la verdad. Pero despues que he meditado, he visto que habia caido en aprensiones, hijas de la pasion que te tengo; por eso yo te hablaba de un casamiento próximo. No, ¿para qué? no quiero que creas que desconfío de tí. Cuando el negocio que tienes entre manos haya terminado, despues, mucho tiempo despues, sí, debemos fijar nuestra posicion; ya es tiempo. Y á mas, yo quiero tener el legítimo orgullo de llamarte mi marido. ¡Oh! ¡tú no sabes cuánto te amo!

Eva hablaba con una gran facilidad, con una gran serenidad, demostrando á mister Guill Pall una gran confianza.

Esto mismo ponia mas en guardia á mister Guill Pall, que no veia que Eva hubiese dominado tan pronto sus celos.

Pero ¿qué hacer?

Se encontraba en la misma perplejidad.

A lo menos, habia obtenido el que Eva de *motu proprio* hubiese renunciado á aquel casamiento inmediato, que hubiera puesto á mister Guill Pall en una situacion verdaderamente endiablada.

Porque, lo repetimos, la pasion que tenia á Maimumá no mataba la pasion que sentia por Eva, lo que hacia de todo punto imposible remover el obstáculo que Eva representaba.

La renuncia voluntaria de Eva á un casamiento próximo, le daba por lo ménos tiempo.

Pero quedaba siempre en pié la dificultad.

¿Cómo tener aquellas dos mujeres, enérgicas las dos, las dos terribles, sin que sobreviniese algo extraordinariamente difícil, una espantosa catástrofe tal vez?

Mister Guill Pall continuaba encerrado en su círculo de hierro, y sin esperanza de libertarse de él.

Llegaron á la casa, y como de costumbre, delante de los criados, que los esperaban, Eva se fué á su aposento y al suyo mister Guill Pall.

Inmediatamente mister Guill Pall se puso un traje oscuro, se metió un par de pistolas y un puñal en los bolsillos, se envolvió en su ancho abrigo, se cubrió con un sombrero de fieltro, salió de su establecimiento por un postigo, y se fué á la taberna del *Zorro escocés*.

Eva le habia autorizado para que continuase en su negocio.

¿Qué podia hacer Eva?

¿Seguirle?

Él se apercibiria de que era seguido.

Sin embargo, Eva no le siguió; pero tampoco permaneció en el establecimiento.

Media hora despues de haberse retirado á su cuarto, se vistió un traje oscuro, como habia hecho mister Guill Pall, ocultó un puñal entre su ropa, y se descolgó por una ventana que tenia debajo una reja, que hizo el oficio de escala, dejando encajadas las vidrieras y el aposento oscuro.

Eva no se habia lanzado á la calle para espiar á mister Guill Pall, ya lo hemos dicho.

Su escursion nocturna se circunscribia á ir hasta uno de los almacenes de ropas hechas que se encuentran por todas partes en Lóndres, que estuviese fuera de la vecindad, donde no se la conociese.

Aun no eran las once, y muchos de estos establecimientos se encontraban abiertos á aquella hora.

Eva habia recorrido una distancia como de dos kilómetros, y habia entrado en un almacen donde estaba segura de que no se la conocia y de encontrar un traje de hombre completo, desde el calzado hasta el sombrero, incluyendo la ropa blanca.

Eva se proveyó de un traje negro de levita, de una especie de sobretodo con capucha, y de un sombrero de fieltro, sin olvidar ninguno de los otros detalles del traje.

Con él puesto, y con sus ropas de mujer en un paquete, Eva se volvió, esperó á que no pasase nadie para subir, como lo habia hecho para bajar, por la calejuela á que daba aquella ventana.

Trepó por la reja.

Empujó la vidriera y penetró en el establecimiento.

Se fué recatadamente á su cuarto, y allí se examinó delante del espejo de su armario.

Se nos olvidaba decir que con el traje habia comprado Eva una hermosa peluca de un rubio oscuro.

Ella era rubia dorada de un tono muy claro.

El traje y la peluca, bajo la cual se ocultaban sus largos cabellos, la trasfiguraban.

No la faltaba mas que teñirse el rostro y las manos.

Necesitaba una pomada.

Eva recurrió al hollin de la chimenea.

Lo depuró cuanto le fué posible.

Lo mezcló con pomada y lo batió hasta que obtuvo una tinta de un moreno opaco, el que da el hollin.

La pomada era del género de las que absorbe la piel.

Con ella conservaba su encantadora frescura Eva.

N[illegible] despues de teñida, despues de absorbida la pomada por la piel, la seria fácil desteñirse, recobrar completamente su color, y Eva hizo un ensayo sobre uno de sus magníficos brazos, frotando con la pomada una gran parte de él.

El blanquísimo brazo tomó un color denso, semejante al de un criollo de las razas africana y europea.

Pero no se podia juzgar de la facilidad de quitarse aquel color sino cuando hubiesen pasado tantas horas como pasarian cuando ella lo usase.

A pesar de lo dolorido que estaba por el golpe de la noche anterior, su impaciencia, su ansiedad, no dejaron dormir á Eva.

Por la mañana, á punto que amanecia, se levantó.

Abrió la ventana.

Examinó á la luz del dia la parte del brazo que se habia teñido.

Parecia una tez natural.

Recurrió al jabon.

Pero el jabon, aunque quitaba en gran parte aquel tinte, dejaba un viso muy marcado.

En el establecimiento, para algunas de sus industrias, habia diferentes álcalis.

Eva esperó á que fuese la hora de costumbre para aparecer.

Luego robó de uno de los talleres, por decirlo así, del establecimiento, álcali volátil.

Hizo una escursion á su cuarto, se descubrió el brazo y le frotó.

El tinte desapareció por completo; pero quedaba un ligero olor á álcali, que debia ser mayor cuanto mayor fuese la estension de lo frotado.

Un rico perfume salvó esta dificultad.

—¡Ah!—exclamó Eva,—ya estoy en situacion de convertirme en una espia admirable; casi casi, podré hablar con Roberto sin que me conozca, y sin necesidad de otra cosa que de cambiar la voz.

Despues de esto, Eva se presentó en la caja.

Olia de una manera deliciosa.

Se habia perfumado mucho más que de costumbre.

Pero esto nada tenia de particular, y era muy difícil que por aquel aumento de perfume mister Guill Pall adivinase la falsificacion.

CAPITULO XLIX
DEL ESTRAÑO ENCUENTRO QUE EVA TUVO EN LA TABERNA DEL ZORRO ESCOCÉS

Mister Guill Pall habia aprovechado cuanto le habia sido posible su noche.

Miss Lía, la salvaje de la noche anterior, estaba instalada en un bello cuartito en la misma casa de la taberna, y con el traje y los adornos que se la habian procurado aparecia muy hermosa.

Una hermosura demasiado enérgica, si se quiere *sui generis*, pero estraordinariamente incitante.

Estaba satisfecha de sí misma.

En cuanto á Tomik, su amante, habia esperado sin asomo de celos á mister Guill Pall, y él mismo la habia conducido al aposento de miss Lía.

Acerca de la casa de enfrente, es decir, acerca de los nuevos vecinos de la taberna, no se habia avanzado en noticias.

Miss María Maimumá habia salido por la tarde como de costumbre en carruaje descubierto, y no habia vuelto sino por la noche á la hora de costumbre.

Las otras señoras habian salido tambien, pero habian vuelto más temprano.

Ninguna novedad se habia reparado.

Algunos de los marineros de los dos buques habian ido á la casa, habian estado en ella algun tiempo, y luego habian ido á beber á la taberna.

De su conversacion, nada se habia sacado en claro.

Era necesario estrechar más el sitio, y se contaba con ingerir en la casa á miss Lía.

Para esto, era conducente que miss Lía enamorase al mayordomo de la casa en cuestion, que era un hombre muy franco, muy espontáneo, moreno, buen mozo, aunque ya de edad madura, español á todas luces, y que se hacia entender, y entendia inmediatamente, el inglés.

En una palabra, este sujeto era el piloto, que se habia aficionado á la taberna, porque á ella concurrian muchas buenas mozas.

El piloto habia mostrado una gran predileccion por miss Lía.

Pero miss Lía, enamorada de Tomik, no le habia hecho caso.

El piloto habia tirado por otro lado, y como todas las hembras bravas que allí iban tenian su adláteres, perteneciente á la gente non sancta, habia sobrevenido alguna cuestion desagradable.

Pero el viejo lobo marino se habia hecho respetar sobradamente, y habia adquirido un cierto prestigio en la taberna, del que no abusaba sino hasta cierto punto.

Miss Lía con su hermosura incitante continuaba siendo su empeño, empeño inútil, porque miss Lía estaba ciega por su negro salvaje.

Se ordenó, pues, á miss Lía fuese mas humana con el mayordomo, y aquella misma noche el piloto pudo retirarse á su casa ya tarde, alentando por la primera vez una esperanza respecto á miss Lía.

Al dia siguiente debia continuar la maniobra.

Miss Lía se prestaria á pasear con el piloto, y lo iria reduciendo para obtener su confianza.

Mister Guill Pall se retiró satisfecho.

A la noche siguiente cuando volvia del café de *Las Tres Polacas* á su establecimiento con Eva, la dijo:

—El negocio va admirablemente, y yo creo que antes de mucho habremos llegado á nuestro objeto; pero esta noche necesito tambien salir.

Eva no hizo la mas pequeña réplica.

Por el contrario, convino.

En cuanto estuvo en su aposento, se tiñó toda la piel de las partes que el traje debia dejar descubiertas.

Se puso la peluca y se vistió.

Lanzó un grito de alegría.

Era imposible, de todo punto imposible, reconocerla.

No la quedaba sin alterar á la vista, nada mas que el color de los ojos.

Pero aquel color en combinacion con el rubio oscuro de la peluca y con lo atezado del cutis, no determinaba ni el mas leve rasgo de identidad.

La voz era cosa fácil.

Durante su larga práctica de agente de toda clase de negocios, Eva habia hecho de su voz lo que habia querido.

Era en esto una gran maestra.

En cuanto hubo completado su disfraz, Eva abrió la ventana, esperó á que nadie pasase, y se descolgó rápidamente á la callejuela.

Luego ganó el otro postigo, por donde únicamente podia salir de una manera oculta mister Guill Pall, se ocultó en el hueco de una puerta inmediata, y esperó.

Era posible que mister Guill Pall hubiese salido ya.

Pensando en esto, Eva se habia disfrazado en el menor tiempo posible.

Pasaron diez minutos, quince, media hora, y Eva se desesperaba ya creyendo que mister Guill Pall habia salido, cuando sintió que el postigo se abria.

Eva apercibió á través de la niebla el bulto de mister Guill Pall.

Este cerró el postigo y se alejó en la direccion del puente de Blakfriars.

La niebla protegia á Eva.

Á mas de esto, llevaba un calzado que no sonaba sobre el pavimento.

Carecia completamente de tacones, y era muy ligero.

Por las calles de Lóndres y de Paris se puede ir como por un salon con un calzado ligerísimo.

Mister Guill Pall, por más que iba cuidadoso, no pudo apercibirse de que era seguido.

Así llegó á la taberna del *Zorro escocés*, y entró en ella.

La taberna estaba llena de aquella especie de gente brava que la frecuentaba.

Junto al calorífero, que era enorme y que dejaba ver un fuego de horno, habia una mesa redonda, y en aquella mesa estaban sentados mister Guill Pall y el amante de miss Lía, que jugaban al ajedrez.

Al otro lado del calorífero habia una mesa redonda.